



UNIVERSIDAD  
**Finis Terrae**

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

FACULTAD DE COMUNICACIONES Y HUMANIDADES

MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y DIGITAL

**PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y DIGITAL  
REDES CHILENAS DE INVESTIGACIÓN**

DANIELA CONTRERAS ALLENDES

RODRIGO RETAMAL VENEGAS

NATALIA VÁSQUEZ MONTECINO

Tesis presentada a la Facultad de Comunicaciones y Humanidades de la Universidad Finis  
Terrae, para optar al grado de Magíster en Comunicación Estratégica y Digital

Profesores Guías: Sebastián Goldsack Trebilcock y Paul Venturino del Canto

Santiago, Chile

2018

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>1. ANTECEDENTES</b>	<b>7</b>
1.1 Cómo se estructura y opera	7
1.2 ¿Cómo ser parte de ReCh?	16
1.3 Descripción de las redes miembros	17
<b>2. ANÁLISIS</b>	<b>19</b>
2.1 Desempeño interno	19
2.2 Desempeño externo: benchmark	20
2.3 Conflictos a los que está expuesta	22
2.4 Posicionamiento previo al plan	23
2.5 Auditoría de percepciones entre públicos objetivos	24
2.5.1 ¿Qué piensan las redes miembro de ReCh para ser parte de ellas?	24
2.5.2 La relación entre ReCh y Conicyt: Qué se piensa de ReCh desde la contraparte estatal	31
2.6 Análisis PESTA	36
2.7 Descripción del contexto digital y de redes sociales	41
<b>3. OBJETIVOS</b>	<b>46</b>
3.1 Justificación	46
3.2 Objetivos corporativos	46
3.3 Objetivos comunicacionales	47
<b>4. SECCIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>48</b>
4.1 Asuntos críticos	48
4.2 Estrategia	49
4.3 Concepto	49

4.4.	Mensajes claves	49
4.5	Definición de audiencias	50
4.5.1	Público objetivo	50
4.5.2	Influenciadores	51
<b>5.</b>	<b>PROPUESTA DE ACCIONES</b>	<b>52</b>
5.1	Definición de áreas de acción	52
5.2	Definición de acciones que se desarrollarán	54
5.2.1	Agenda	54
5.2.2	Creación de agenda y el problema de la variabilidad	54
5.2.3	Estructurar la organización	57
5.2.3.1	Relacionamiento y alianzas	57
5.2.3.2	Ampliación organizacional	59
5.2.4	Acciones digitales	60
5.2.4.1	Sitio Web: SEO y redes sociales vinculadas	60
5.2.4.2	Benchmark de posteos en Facebook y Twitter durante octubre de 2018	61
5.2.4.3	Twitter: Influencia	62
5.2.4.4	Facebook: Difusión y visibilidad	66
5.2.4.5	Youtube: Instrumento	68
5.2.4.6	Linkedin: Validación como entidad de expertos	68
5.2.5	¿Cómo funcionará?	68
5.2.6	Para tener en cuenta en un futuro plan de comunicaciones	69
5.3	Establecimiento de carta Gantt de planificación	70
<b>6.</b>	<b>MEDICION DE RESULTADOS</b>	<b>71</b>
<b>7.</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>72</b>
	<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>73</b>
	<b>REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>75</b>



## INTRODUCCIÓN

Redes Chilenas de investigación (ReCh) es una organización relativamente pequeña<sup>1</sup> que aglutina a científicos, estudiantes de postgrado e investigadores chilenos, y que actúa en la lógica de un gremio-sindicato, tal como lo hace la Sofofa con el empresariado o el Colegio Médico con los doctores, aunque sin el peso ni la influencia de los dos anteriores.

ReCh tiene como misión genérica el conseguir que la actividad científica sea valorada por la sociedad y el Estado. Entonces ¿Qué hacemos? ¿Cómo logramos que ReCh aspire a concretar sus aspiraciones?

Antes, eso sí, se debe responder una pregunta que es dura y cuya respuesta es decisiva, aunque ambas son necesarias para verificar desde qué lugar se posiciona el plan comunicacional que proponemos y hacia dónde queremos apuntar: ¿Qué sucede si, por alguna razón, ReCh desaparece ahora, en este instante? La respuesta: Nada. No habrá pasado nada. La sociedad seguiría su curso normal, el mundo científico nacional continuaría funcionando con las mismas precariedades, y sólo habría un impacto para quienes integran la organización.

Incluso cabe la posibilidad que agrupaciones locales que pertenecen a ReCh puedan hipotéticamente tomar el rol de esta organización si ella desapareciera.

Estas respuestas y consideraciones no son antojadizas, y están constatadas en este trabajo. De entrada, como veremos en el trabajo, contrapartes como Conicyt o integrantes del ambiente científico local aseguran que –sencillamente- no conocen a ReCh. De hecho, en las comisiones parlamentarias que se desarrollaron este año en el marco de la formación del ministerio de Ciencia y Tecnología, ReCh no fue invitado a exponer como tal.

---

<sup>1</sup> Pequeña dado que, como se verá en este trabajo, tiene un financiamiento exiguo, no está del todo internalizada en el mundo científico, presenta situaciones burocráticas que impiden una reacción rápida ante determinadas contingencias, aún no posee RUT, entre otras razones.

Por otra parte, y si bien la organización reúne a 14 redes de científicos e investigadores (10 en el extranjero y 4 en Chile), el día a día de la organización es precario: La coordinación (que vendría siendo una suerte de directiva) recae en tres personas que viven en distintas ciudades chilenas; el financiamiento anual es exiguu; hay trámites claves para la corporación que no han avanzado. Y como las decisiones relevantes deben ser tomadas por el Consejo ReCh, al estar separados geográficamente por el mundo los consejeros la velocidad no es siempre la ideal (de hecho, en los estatutos ReCh recomienda evitar la burocracia innecesaria).

Por supuesto, a lo anterior hay que sumar la exigencia laboral que tienen los líderes y consejeros de ReCh, el que en ocasiones impide un mayor involucramiento.

Entonces, en estas condiciones que parecen en un inicio poco alentadoras, la pregunta y desafío que los autores de este trabajo asumieron es: ¿Vale la pena diseñar e implementar un plan de comunicación para ReCh? La respuesta, por supuesto, es afirmativa pues –de entrada- la ciencia y la investigación son actividades nobles ya que proveen de conocimiento a la humanidad, y cuyos ejecutores merecen un mejor porvenir que el que tienen hoy por hoy: como se abordará, la cesantía de magísteres y doctores supera incluso el promedio nacional de desocupación que entrega el Instituto Nacional de Estadística. Compartimos con ReCh la convicción de que la ciencia es imprescindible para la sociedad y trabajamos entusiasmados para que la generación de conocimiento progrese. En definitiva, la condición de estudiantes de magíster también involucra al grupo autor de este plan en ello. Empatizamos.

Este es el momento donde entramos en acción. Ya no podemos apelar a decir “la ciencia es buena porque...” o “la ciencia es lo más importante porque...”. De hecho, ReCh ya lo ha declarado y argumentado ampliamente en sus distintos canales informativos, en cartas abiertas o en los medios de comunicación (y no ha pasado nada). Tampoco sirve el argumento del “esto es injusto porque...” ni las buenas palabras. El plan de comunicaciones que explicaremos en las páginas siguientes guarda relación con los asuntos públicos, que por definición son amorales y que no resuelven las injusticias mediante el

argumento, sino que persigue que se cumpla un objetivo, una meta o que se gane una demanda social mediante el uso o traspaso de influencia.

El objetivo corporativo de ReCh será, de esta manera, generar una estructura que le permita obtener influencia para que pueda incrementar sus posibilidades de éxito a la hora de desarrollar una agenda.

Es importante señalar que el presente plan de comunicaciones está diseñado independiente del contenido de la agenda que ReCh decida llevar adelante. En otras palabras, para efectos del plan es indistinto que la organización busque ganar una demanda referida, por ejemplo, a la retribución (aspecto prioritario pero no único de la organización) o a la igualdad de género al interior de la ciencia.

Aquello se explica en que el plan busca que ReCh sume influencia para que llegue con más fuerza a una negociación o a una causa que la que tiene hoy, independiente del contenido o temática. En definitiva, el plan apunta al fortalecimiento de la organización, algo que por sí sólo ReCh no ha podido planificar ni encaminar.

Lo que viene a continuación es, en una primera etapa, un detallado diagnóstico de ReCh, para luego avanzar hacia las acciones propuestas para desarrollar este plan comunicacional.

## 1. ANTECEDENTES

### 1.1 Cómo se estructura y opera

Redes Chilenas de Investigación – **ReCh** – es una organización o red de redes, fundada en marzo del año 2016 y que agrupa a 14 redes miembros tanto en Chile como en el mundo. Su personalidad jurídica tiene como naturaleza el carácter de corporación<sup>2</sup>. Se gestó a raíz de los diversos problemas que enfrentaban los becarios Conicyt, quienes se percataron que necesitaban una red que les brindara apoyo.

De acuerdo a su propia conceptualización, ReCh “busca representar, generar diálogo y coordinar a nuestras redes miembros, para que así logren generar impacto positivo en nuestro país y en los países donde se encuentran, de forma abierta, inclusiva y respetuosa”. Busca "representar, generar diálogo y coordinar nuestras redes de investigación" para que ellas así "logren generar impacto positivo en nuestro país y los países donde se encuentran de forma abierta, inclusiva y respetuosa". De este modo, se concibe "como un puente y observatorio de diálogo, consenso y propuestas entre los investigadores/as, para así participar activamente de las políticas públicas del país". (ReCh, s.f.)

Con lo anterior, "esperamos promover los cambios que la institucionalidad científica chilena necesita, como: la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, el incremento de los recursos basales para investigación, la mejora de las condiciones contractuales de investigadores y trabajadores del área, advocar por un mejor sistema de Becas otorgadas por el estado, entre otros". (ReCh, s.f.)

La historia y el origen de ReCh están vinculados al trabajo espontáneo de varias redes de investigadores chilenos en el extranjero que entre 2012 y 2014 realizaron esfuerzos para modificar el Decreto Supremo 664 de Becas Chile, a través de propuestas escritas que fueron hechas llegar a Conicyt. Como estas no fueron consideradas por el actor

---

<sup>2</sup> De acuerdo al Certificado de Directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro, disponible en el Registro Civil. Eso sí, no tiene RUT ya que tiene pendiente el trámite en el Servicio de Impuestos Internos.

gubernamental, dos años más tarde, en 2016, la red Chile-UC Davis (organización de estudiantes chilenos de la Universidad de California-Davis) decidió reactivar la coordinación con la finalidad de materializar las modificaciones propuestas, lo cual finalmente se consiguió. Este fue el paso previo para dar nacimiento a esta "red de redes".

ReCh nace entonces como el canal que permite el flujo de información entre las redes y es una vía expedita para que puedan llevar a cabo proyectos en conjunto. Este movimiento, al cual se puede catalogar como **gremio** o **sindicato**, busca representar los derechos de estas agrupaciones, además de apoyar y difundir las investigaciones de sus estudiantes, promover la colaboración y vinculación entre ellos, abrir el debate para que Chile tenga mejor ciencia y tecnología e influir en las políticas públicas del país.

En septiembre del 2016, la propia ReCh se definió como “un actor más grande y representativo” que “se sienta a negociar con Conicyt” (2016). El principal propósito declarado de ReCh es que las redes miembros se sientan representadas, sientan que forman parte de algo y que aportan al desarrollo de las ciencias. De igual forma ReCh busca generar diálogo y coordinar a estas redes, para que logren generar impacto positivo en los países donde se encuentran, de forma abierta, inclusiva y respetuosa, además de esperar generar los cambios que la institucionalidad científica chilena necesita.

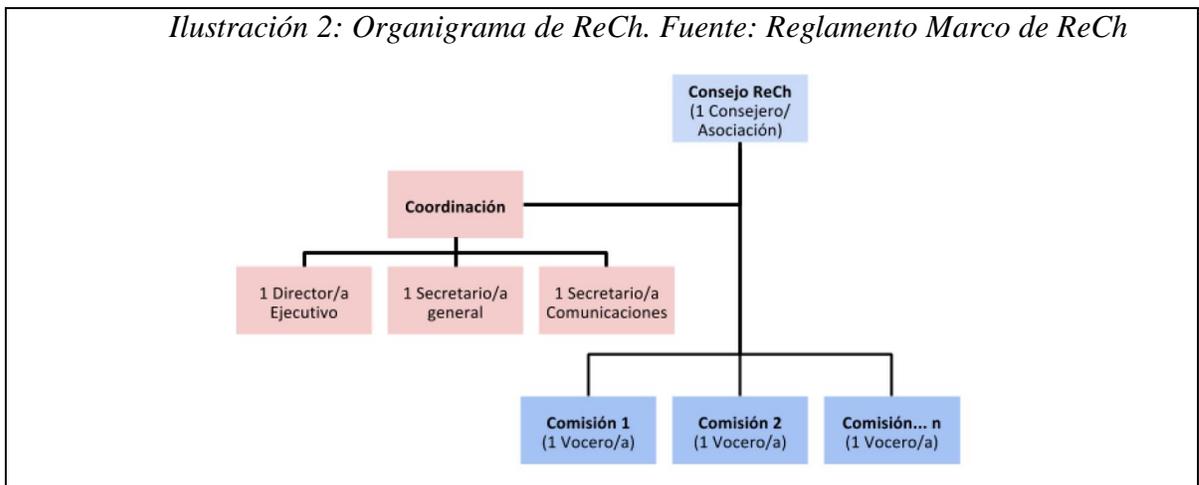
En el ámbito financiero, ReCh funciona a través de una membresía (USD 30) que cancela anualmente cada una de sus redes miembros, siendo este su único ingreso fijo. Asimismo, las reuniones de sus integrantes solo se realizan a través de Zoom (plataforma online para videoconferencia, chat y pantalla compartida), no contando con una oficina o sede que opere como sede central. El pago mensual de Zoom es de USD 15, el que es cancelado por ReCh.

*Ilustración 1: Reunión con representantes de ReCh a través de Zoom.*



Según el organigrama (ver ilustración 2), la estructura general de ReCh (2018) se compone de la siguiente manera:

*Ilustración 2: Organigrama de ReCh. Fuente: Reglamento Marco de ReCh*



La máxima instancia de coordinación, información y toma de decisiones de ReCh es el “**Consejo ReCh**”. Para hacer efectivo el ingreso, las asociaciones miembro deben firmar una carta de compromiso donde se acepta participar y respetar las decisiones de ese Consejo.

El “**Consejo ReCh**” es un cuerpo integrado por hasta cuatro socios de cada asociación miembro. Y uno de estos cuatro socios actúa como “Consejero”, con la atribución de representar a su respectiva asociación con su voz y con el voto único al cual tiene derecho su agrupación representada.

El quórum necesario para sesionar es de 2/3 de las asociaciones miembro. Y para tomar alguna decisión, el mínimo es del 70% de las asociaciones miembro para garantizar posturas mayoritarias. Las reuniones del “Consejo ReCh” son mensuales y se realizan a través de Zoom.

Actualmente ReCh cuenta con 14 “Consejeros”. Ellos son: Marcia Boderó, Cristián Undurraga, Denisse Cerda, Yennifer Cortés, Joaquín Bastías, Fernando Valiente, Alexia Núñez, Matías Ayala, Natalia Smith, Marcia Freire, Ivana Sabaj, Francisca Cifuentes, Sergio León y Carolina González.

En un extremo lateral del organigrama, ReCh mantiene lo que denomina como unidad de “**Coordinación**” que en la práctica es una directiva, la cual está integrada por su Directora Ejecutiva (Adriana Bastías), por su Secretaria General (Carla Abarca) y por su Secretaria de Comunicaciones (Andrea Lagos).

La Directora Ejecutiva tiene como función ser responsable de la administración, ejecución y coordinación de los consejos ReCh en conjunto con la secretaría general; llevar la visión y estrategia de ReCh y asegurar su correcta comunicación con todos los actores internos como externos; y representar a ReCh ante las distintas instituciones u organismos que así se requieran. (ReCh, 2018)

La Secretaria General es la responsable de “elaborar las actas correspondientes a las sesiones de los Consejos ReCh; mantener registro sobre el trabajo interno de las comisiones transitorias e informar al Consejo ReCh sobre el estado de sus actividades cuando así se requiera; llevar el registro de los socios de las asociaciones miembros y de los socios participantes de las comisiones transitorias y de comunicaciones; y subrogar a la directora ejecutiva en caso de ausencia”. (ReCh, 2018)

En tanto, la Secretaria de Comunicaciones, es la encargada de liderar el “Equipo de Comunicaciones”, el que debe funcionar “al menos” con tres personas. Este equipo es responsable de “desarrollar la estrategia comunicacional de ReCh y de los medios de

comunicación de ReCh, incluyendo página web, redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube u otros no excluyentes)”. (ReCh, 2018)

En otro sector del organigrama se despliegan las denominadas “**Comisiones**”, en función de las diferentes problemáticas y demandas que plantea ReCh.

**Comisión Becas:** Formada por siete integrantes, su objetivo es incorporar los distintos problemas y falencias detectados por los becarios e investigadores tanto en Chile como en el extranjero y generar propuestas concretas que se vean reflejadas en cambios en los decretos y leyes que rigen las becas, para mejorar las condiciones de los becarios. El contexto bajo el cual se origina esta comisión es que, a través de distintos programas coordinados por Conicyt, el Estado de Chile otorga becas a los estudiantes que realizan estudios de postgrado en diferentes áreas del conocimiento tanto dentro como fuera de Chile. Estas becas tienen bases concursales que están reguladas por una serie de leyes y decretos. Los becarios que se adjudican una beca deben firmar un convenio y un pagaré en blanco con Conicyt en el cuál se explicitan distintos derechos y deberes.

Los problemas que aquejan a los becarios se pueden agrupar en dos temáticas: 1. Condiciones de vida del becario y su familia (problemas económicos debido a los bajos montos de manutención para el/la becario/a y sus dependientes; desprotección sanitaria a los dependientes del/la becario/a, ya que las becas incluyen el beneficio de seguro de salud solo para el/la becario/a; imposibilidad de pagar fondos de pensión durante la duración de la beca, lo que provoca vacíos en las imposiciones previsionales) y 2. Plazos y mecanismos de retribución/reinserción (plazos y exigencias para concluir los programas de doctorado que no se condicen con la realidad y estadísticas de egreso nacionales e internacionales; plazos y exigencias que no contemplan situaciones extraordinarias como cambios de programa, cambios de supervisor/a, dificultades propias de la investigación, problemas de salud y dificultades personales, entre otros; dificultades en el proceso de retorno y reinserción de los/las investigadores/as; ausencia de un programa de inserción laboral de los/las investigadores/as que esté articulado de manera coherente con el programa de capital humano avanzado; ausencia de mecanismos de retribución de los/las ex becarios/as que vayan más allá del simple retorno y permanencia geográfica en el territorio nacional;

imposibilidad de postular a fondos de investigación o fuentes de financiamiento distintas a las de Conicyt, obligando a los becarios a continuar utilizando recursos estatales innecesariamente; y la ausencia de mecanismos de participación y representatividad de los/las becarios/as en los espacios de participación ciudadana para la gestión de políticas públicas y en la toma de decisiones al interior de Conicyt. (ReCh, s.f.)

**Comisión Género:** Está integrada por seis personas. ReCh declara la urgencia de “visibilizar” la discriminación, violencia y opresión respecto del género dentro del ámbito de la generación de conocimientos. Por esta razón, ReCh no participa, por ejemplo, en actividades y foros donde no haya presencia femenina y, por el contrario, se propone atender las necesidades particulares de las mujeres.

Dentro de las propuestas declaradas por esta comisión en beneficio de las mujeres, destaca la asignación por sala cuna para hijos (por nacimiento o adopción) de investigadoras o investigadores de programas como Becas nacionales, Becas Chile y Postdoctorado, homologando a la ley vigente y regla de productividad para mujeres con hijos menores de 5 años; la asignación diferenciada de dinero por salud a los distintos géneros y en distintas regiones de un país, acorde a los costos de vida de cada país; la promoción de acciones para compatibilizar el cuidado parental, en particular en las primeras etapas de desarrollo del infante, junto a las responsabilidades académicas: plazos en los procesos de calificación académica, flexibilidad horaria para resolver problemas, congelar becas en caso de enfermedad de parientes, entre otras; y que todas las actividades organizadas con fondos públicos tengan como obligación al menos un 50% de expositoras y participantes mujeres.

Por otra parte, para promover la equidad de todos los géneros, esta comisión propone gestionar la visibilización y realización de catastro de políticas de inclusión a personas pertenecientes al grupo LGTBQI+ en programas como Becas Nacionales, Becas Chile y Postdoctorado y visibilización de las problemáticas de dicha comunidad; una encuesta sobre factores discriminatorios a la hora de postular a concursos académicos; una alternativa al binomio hombre/mujer al momento de postular a fondos y becas; instancias de debate que incorporen a personas pertenecientes al espectro de la diversidad sexual en

discusiones de generación de Conocimientos, Artes y Humanidades y Ciencias; y que todas las actividades organizadas con fondos públicos tengan como obligación incluir a expositoras y/o participantes pertenecientes a las comunidades LGTBQI+. (ReCh, s.f.)

**Comisión Inversión:** Compuesta por siete miembros, el objetivo declarado es analizar, discutir y contribuir con propuestas que permitan elevar la inversión en Ciencia y Tecnología (CyT) en nuestro país, tanto a nivel de estado como del sector privado. Como objetivo general, esta comisión plantea “generar propuestas respecto del aumento en inversión para la investigación, el desarrollo y la innovación científica y tecnológica en Chile.

Dentro de los objetivos específicos establecen sumarse y analizar el estado de la discusión sobre inversión en CyT desarrollada en Chile, desde las perspectivas científico, política y social; proponer el establecimiento de nuevos mecanismos y estrategias de inversión y ejecución, que permitan incrementar gradualmente el presupuesto destinado al desarrollo de CyT en Chile; y generar aportes en la definición y en la toma de decisiones de políticas públicas sobre inversión, desarrollo e innovación para la ciencia y tecnología en Chile, a partir de las propuestas presentadas por la Comisión de Inversión ReCh”. (ReCh, s.f.)

**Comisión Inserción:** hasta hace menos de un año, esta comisión se encontraba fusionada con la Comisión de Retribución. Hasta aquel momento se le denominó “Comisión Mixta”, y esta unión se argumentó en “un esfuerzo por levantar propuestas concretas”. Sin embargo, se resolvió que ambas comisiones ahora funcionen separadamente.

El objetivo general de esta comisión, formada por tres integrantes, es “generar propuestas que faciliten la inserción de investigadores chilenos en instituciones nacionales académicas y/o de desarrollo científico tecnológico”, a partir del examen de las principales problemáticas. En este sentido, ReCh ha trabajado mano a mano con una de sus redes miembro, la Asociación Nacional de Investigadores de Postgrado (ANIP), presentando el

“Informe de Inserción laboral de Investigadores en Chile”, publicado en junio recién pasado.

Dentro de sus objetivos específicos se encuentra examinar la actual y real reinscripción de los investigadores chilenos en instituciones nacionales (académicas, de desarrollo científico tecnológico y otras); estudiar las principales problemáticas de este proceso; proponer mecanismos de inserción significativa de recursos humanos altamente calificados en la academia nacional, en la industria y en el aparato estatal. (ReCh, s.f.)

**Comisión MinCyT:** integrada por cinco personas, el objetivo de esta comisión es incorporar las diversas propuestas y aportes de las distintas organizaciones de investigadores/as en el debate político relacionado con la creación y funcionamiento del futuro Ministerio de Ciencia y Tecnología. La comisión ha trabajado en dos líneas: por una parte la divulgación de dichas propuestas a través de espacios y canales de comunicación tanto dentro y fuera de ReCh y por otro lado mediante la participación ciudadana en las instancias dispuestas por los órganos de administración del estado. (ReCh, s.f.)

**Comisión Retribución:** ReCh estima que, año a año, alrededor de 500 becarios vuelven a Chile, siguiendo el reglamento de retornar al país. Sin embargo, es en esta etapa donde encuentran las mayores dificultades ya que las condiciones actuales, especialmente la capacidad privada y estatal de incorporar el número de profesionales que retornan al país es insuficiente.

El principal objetivo de esta comisión, formada por tres integrantes, es proponer mecanismos para realizar una efectiva retribución al país. Dentro de esas propuestas destacan: generar colaboraciones científicas desde el extranjero con centro e investigadores en Chile; en el ámbito de la divulgación científica, fomentar la participación de becarios en actividades de difusión a estudiantes de enseñanza media y científicos en formación; co-afiliación académica con universidades chilenas (estatales y privadas) para promover el intercambio de conocimiento y el tránsito de estudiantes y profesores hacia y desde el extranjero; co-tutorías de tesis de pre y postgrado con investigadores chilenos en el

extranjero; capacitación de profesionales nacionales mediante la realización de talleres y cursos de perfeccionamiento en Chile; asesorías en proyectos de innovación o de desarrollo tecnológico a realizarse en el país; promover investigaciones de chilenos en el extranjero, donde el objeto o área geográfica de estudio se vincule directamente con la población, territorio o problemáticas de nuestro país; incentivar la participación de científicos chilenos en el extranjero o que hayan regresado hace poco a Chile en la evaluación de proyectos FONDECYT (doctorado, postdoctorado, iniciación, regular, etc) para así dar una mayor heterogeneidad y objetividad al proceso evaluativo; generar acceso a equipamiento científico avanzado que no se encuentra en Chile, para científicos chilenos; y promover el acceso a pasantías de estudiantes de doctorado chilenos en el extranjero.

En efecto, el artículo 26 del Decreto Supremo 664/08 impone la obligación del becario a volver a Chile al finalizar la beca y a “acreditar la permanencia en Chile o, en su defecto, devolver la totalidad del dinero”. Así, por ejemplo, en el caso de un posdoctorado, doctorado o magíster, se debe acreditar la permanencia por el doble de la duración de la beca si retorna a la Región Metropolitana o por la duración de la misma si vuelve a cualquier otra región del país. Y cuando se trata de especialidades médicas, la normativa impone un período de ejercicio en la red pública de salud de al menos 2 años y 22 horas semanales (Ministerio de Educación, 2009).

No regresar a Chile significaría devolver a lo menos \$120 millones “dependiendo del país y de la ciudad de destino”, asegura ReCh. Y “es aquí donde los becarios encuentran dificultades ya que las condiciones actuales, específicamente **la capacidad privada y estatal de incorporar el número de profesionales que retorna al país es insuficiente**”. (ReCh, s.f.)

Inmerso en este panorama, la consejera Marcia Boderó lideró un trabajo que se tradujo en la elaboración de una nueva propuesta de retribución, la que terminó de redactarse en junio de este año. “Los miembros de ReCh reconocemos y agradecemos los esfuerzos que hace Conicyt para contribuir al desarrollo de Chile a través de la generación de investigadores con las capacidades necesarias para implementar ideas innovadoras.

Quienes formamos parte de este grupo de nuevos investigadores para Chile, también reconocemos la responsabilidad de contribuir al desarrollo de nuestro país. Sin embargo, creemos que el formato de retribución propuesto por Conicyt, centrado exclusivamente en la permanencia física en Chile, no es la forma más idónea de facilitar esta retribución. Como ReCh, queremos contribuir a mejorar las políticas de retribución de Conicyt, de manera de asegurar el retorno social de las políticas de formación de investigadores, pero a la vez teniendo en cuenta las posibilidades de desarrollo profesional y personal de los becarios”, se sostiene en el documento. (Bodero, 2018)

“Como ReCh creemos necesario que el sistema de Becas contemple el reconocimiento de otras formas de retribuir al país, no necesariamente asociadas a la presencia física del investigador en él, tal como la generación de publicaciones en revistas de alto impacto con afiliación en universidades chilenas, la divulgación científica, la recepción de estudiantes chilenos en sus lugares de estudio o trabajo y la colaboración en el uso de equipamiento científico no disponible en Chile. Se entenderá entonces que una política de inserción flexible conlleva necesariamente una política de retribución diferenciada”, se añade (Bodero, 2018).

Cabe señalar que actualmente ReCh no posee personalidad jurídica plena. Es decir, si bien existe como tal desde el 25 de noviembre de 2017 de acuerdo al Registro Civil<sup>3</sup>, aún no consigue el RUT en el Servicio de Impuestos Internos pese a que el certificado existe desde hace prácticamente un año.

## **1.2 ¿Cómo ser parte de ReCh?**

Para formar parte de ReCh se debe pertenecer a una de las 14 redes miembros.

En el caso de ser una persona natural, se puede participar como voluntario o socio. Para esto, lo primero que se debe hacer es pertenecer a alguna de las 14 organizaciones que la componen. Así, el interesado tiene que ver cuál de estas redes se adapta al perfil que

---

<sup>3</sup> En el Registro Civil está disponible el certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro número 267170 con fecha 25 de noviembre de 2017

anda buscando, luego la contacta para afiliarse a ella y, una vez aceptado, el siguiente paso es informar a esa red que desea ser voluntario en ReCh. La red miembro oficia de intermediario entre su integrante y ReCh y tras una respuesta positiva, se le informa al solicitante que ya puede comenzar a trabajar dentro de las comisiones o en el consejo.

Otra vía para formar parte de ReCh es siendo una red ya constituida. Para esto, la organización se pone en contacto con ReCh y ésta le envía una carta de invitación donde se establecen los derechos y obligaciones, la cual tiene que ser aceptada o rechazada por la red postulante. Previamente hay una etapa de evaluación de la red aspirante de parte del Consejo ReCh, pero los motivos por los cuales se descarta la incorporación de una red es que esté ligada a un movimiento político (lo cual se aleja de los objetivos y principios en los que se basa ReCh) o bien que traten temas muy puntuales.

### 1.3 Descripción de las redes miembros

Actualmente ReCh está formada por 14 redes, tanto en Chile como en el extranjero.

Redes nacionales:

1. ANIP (Asociación Nacional de Investigadores de Postgrado)
2. Más Ciencia para Chile
3. Asociación Red de Investigadoras
4. Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades

*Ilustración 3: Logos de las redes nacionales que integran ReCh. Fuente: ReCh*



Redes en el extranjero:

5. Nexos Chile-USA
6. REDICEC (Red de Investigadores/as Chilenos/as en Canadá)
7. REDINCHE (Red de Investigadores/as Chilenos/as en España)
8. ICES (Investigadores Chilenos en Suiza)
9. AIECH WUR (Asociación de Investigadores y Estudiantes Chilenos en Wageningen)
10. CREGA (Chilean Research Group of The University of Melbourne)
11. Chilean Society University of Edinburgh
12. In-NL (Investigadores Chilenos en los Países Bajos)
13. UQ – Chile (University of Queensland Chile)
14. Chilean Society University of Manchester

*Ilustración 4: Logos de las redes fuera de Chile que integran ReCh. Fuente: ReCh*



## 2. ANÁLISIS

### 2.1 Desempeño interno

En el ámbito interno, a partir de las entrevistas con diferentes miembros de ReCh, con integrantes de las 14 redes y la información recopilada, se llegó al siguiente esquema con las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a las que está expuesta nuestra organización (Ver Tabla 1):

**Tabla 1: FODA**

<b>Fortalezas (interno)</b>	<b>Oportunidades (externo)</b>	<b>Debilidades (interno)</b>	<b>Amenazas (externo)</b>
<p>Recursos humanos de alto nivel académico</p> <p>Equipo motivado y cohesionado</p> <p>Conciencia del uso de la tecnología y de las redes sociales</p> <p>Al tener presencia en Chile y el extranjero se pueden generar alianzas con el sector privado o actores del mundo de la ciencia, tecnología e investigación</p>	<p>No existe una asociación homologable en Chile</p> <p>La creación el Ministerio de Ciencia y Tecnología propicia una oportunidad para poner a la ciencia en un lugar relevante de la discusión. Y a partir de ahí, reivindicar la función e importancia de los científicos e investigadores chilenos.</p> <p>Concordancia con las políticas de género. Las manifestaciones feministas coinciden con las reivindicaciones de género que propone ReCh</p> <p>Reconocimiento de entidades científicas de otros países</p>	<p>Bajo financiamiento (US\$240 al año)<sup>4</sup></p> <p>La personalidad jurídica aún sigue en trámite en SII, lo que impide postular a fondos estatales</p> <p>El trato a distancia entre los miembros de cada red. Incluso entre los miembros de la coordinación (directiva).</p> <p>No cuenta con un espacio físico definido donde operar</p> <p>Gremio apartidista</p> <p>Carece de una influencia que le permita competir con otros actores en la consecución de objetivos en beneficio de los investigadores.</p>	<p>El constante maltrato a la actividad científica en Chile, manifestado –por ejemplo- en la escasa inversión tanto estatal como privada (lejana al promedio de la OCDE) y en recortes presupuestarios por parte del Estado. Aquello podría derivar en una percepción externa de “debilidad”, que espante a otros actores.</p>

Respecto de las oportunidades, las mayores se vinculan con la inexistencia de una asociación homologable en nuestro país y la entrada en vigencia del Ministerio de Ciencia y tecnología. Sobre la primera, al menos en la representación de los científicos e

<sup>4</sup> Esta cantidad se desprende de los USD 30 que paga cada miembro al año, lo que al ser 14 da USD 420. Por otro lado, el costo de Zoom es de USD 15 mensuales, lo que al año llega a USD 180. Así, restando esta última cifra a los ingresos por membresía, la diferencia queda en US\$ 240 anuales.

investigadores chilenos no existe otro símil a ReCh que satisfaga esta necesidad específica, lo que concede una oportunidad de acaparar influencia de representación. Y en cuanto a la nueva institucionalidad, ella supone una chance de posicionar a la ciencia como una actividad relevante, donde los científicos e investigadores tienen un papel estelar.

En cuanto a las amenazas, la mayor de ellas es el constante maltrato a la actividad científica en Chile. Muestra de ello es el bajo porcentaje del PIB que se gasta en ciencia además de recortes presupuestarios que serán consignados más adelante, en el análisis PESTA. Y dado que los científicos no han podido batallar contra estas “agresiones” del Estado, podría generarse una percepción de debilidad que reste conveniencia a otros actores que, eventualmente, pudieran formar alianzas con los científicos.

## **2.2 Desempeño externo: benchmark**

Si bien ReCh no tiene una competencia o una agrupación de similares características en el rubro de las ciencias que le haga el peso, se toma como referencia algunas asociaciones gremiales líderes en el país, esto con el fin de analizar la manera en que se desempeñan, poder compararlo con nuestra organización e incluso llegar a implementar y aplicar esos modelos de trabajo (Ver Tabla 2).

**Tabla 2: Benchmark**

	<b>Algunas alianzas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Organizaciones a su cargo</b>	<b>Asesoría legal</b>	<b>Territorialidad en el país</b>	<b>Afiliación en el extranjero</b>
<b>ReCh</b> (Fundado en 2016)	-	Representar y defender los derechos de sus redes miembros	14 redes miembros	-	-	-
<b>Colegio Médico</b> (1948)	Univ. de Chile  Fonasa	Promover el perfeccionamiento, la protección, el desarrollo y la racionalización de la profesión médico-cirujano.	5 agrupaciones (Agrupación Nacional de Médicos Atención Primaria, MGZ-EDF, Residentes Chile, Agrupación de Médicos Mayores, Agrupación de viudas de médicos)	Sí (Falmed)	Consejos Regionales en Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Aconcagua, Santiago, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas)	Sí (Asociación Médica Mundial)
<b>SOFOFA</b> (1883)	PUC  Nexos de Bernardo Larraín con el CEP  Inacap	Hacer valer los derechos del sector industrial chileno	Cerca de 4.000 empresas, 48 asociaciones sectoriales y 22 gremios empresariales regionales <sup>5</sup> .	Sí (Gerencia de Asuntos Regulatorios)	Sí	Sí
<b>Cámara Chilena de la Construcción</b> (1951)	Participa en empresas  Gremios (como la SNA)  Alianzas regionales	Promover el desarrollo y fomento de la actividad de la construcción, como eje fundamental para el desarrollo del país	Cerca de 2.000	Sí (Comisión de Asuntos Legales)	18 delegaciones regionales	Sí (Comité de Asuntos Internacionales)

De este cuadro, podemos extraer varias conclusiones:

<sup>5</sup> Esos miembros en su conjunto engloban el 100% de la actividad industrial de Chile y el 30% del PIB. Información disponible en (<https://web.sofofa.cl/nosotros/quienes-somos/>).

**-ReCh es una organización reciente, con una historia en construcción.** Las que fueron mencionadas **ya tienen una vasta trayectoria.**

-Al igual que las organizaciones con las que fue comparada, **ReCh tiene definido un objetivo y una red interna.**

-Agrupaciones como Sofofa tienen entre sus filas a personas con poder y redes de influencia, como su presidente Bernardo Larraín Matte. **ReCh no cuenta con personas que incidan en las decisiones que se toman en el país.**

-Los gremios analizados mantienen alianzas con diferentes actores. **ReCh carece de alianzas estratégicas con instituciones afines, empresas u otras organizaciones.**

**-ReCh carece de una asesoría legal.** Las demás organizaciones comparadas sí tienen algún departamento o comisión a cargo de analizar asuntos jurídicos.

-A diferencia de las anteriores, **ReCh no posee una extensión nacional, que implique abarcar territorio en nuestro país.** O sea, no puede afirmar cabalmente que tiene presencia en Chile. Es decir, y pese a que cuenta con miembros repartidos en distintos lugares del planeta, la presencia territorial en Chile es muy reducida.

### **2.3 Conflictos a los que está expuesta**

En los principios orientadores del Reglamento Marco de ReCh (2018), se declara que “la dispersión geográfica de las asociaciones miembros en un desafío importante a considerar permanentemente”. Ciertamente, esta situación implica una merma en la agilidad en caso de que se tenga que enfrentar una contingencia que requiera una respuesta rápida. Ya se ha dicho que las decisiones relevantes de ReCh pasan por el “Consejo ReCh”. Por aquella razón, en el mismo apartado del documento se pide “evitar burocracia innecesaria y confiar en la capacidad de consenso y buen criterio de las asociaciones miembro”.

Otro conflicto relevante está relacionado con la política partidista. Como se señaló en líneas anteriores, ReCh no acepta como socio a redes que estén ligadas a partidos políticos, pese a que ello no está escrito en el reglamento marco ni tampoco está declarado en su sitio web. Más bien, la decisión de no aprobar el ingreso de organizaciones vinculadas a partidos políticos forma parte de una cultura organizacional del “Consejo ReCh”.

Por aquello, y en el caso que ReCh pretenda formar alianzas para incrementar su influencia, estos nuevos aliados deberán estar fuera de los partidos políticos. De esta manera, por ejemplo, una alianza con la Central Unitaria de Trabajadores (que es liderada por una militante del Partido Comunista) podría generar un conflicto interno.

Situación similar en cuanto al Género. ReCh sí declara explícitamente su interés por la paridad de género. En este sentido, cualquier alianza debe ir alineada con este manifiesto.

## **2.4 Posicionamiento previo al plan**

ReCh nunca ha realizado un plan de comunicación. Sólo ha efectuado gestiones con medios de comunicación para dar a conocer su postura sobre determinados temas. Principalmente, a través de vocerías en los medios y por medio de cartas a los editores, además de notas informativas donde alguno de sus integrantes son fuentes<sup>6</sup>. A ello, además, se debe sumar lo que realizan en sus redes sociales propias y el sitio web. El análisis específico sobre este punto lo haremos más adelante.

El conocimiento de ReCh está mayoritariamente circunscrito a quienes han tenido una relación directa con la misma y a algunas personas alrededor de las mismas (las redes miembro).

---

<sup>6</sup> Un repositorio de apariciones de ReCh en la prensa está disponible en esta dirección: (<http://www.redeschilenas.org/prensa-escrita>)

## 2.5 Auditoría de percepciones entre públicos objetivos

### 2.5.1 ¿Qué piensan las redes miembro de ReCh para ser parte de ellas?

Previo al análisis, este es el perfil resumido de cada una de las redes miembro de ReCh (Ver tablas 3 al 15).

**Tabla 3: Red de Investigadoras**

Organización	Red de Investigadoras
Objetivos de agenda	-Promover, apoyar y visibilizar la participación en todas las áreas del conocimiento y de la academia de <b>mujeres</b> docentes-investigadoras  -Procurar que la <b>equidad de género</b> en la academia sea una realidad en el corto plazo
Público principal	“Personas que promueven la equidad de género en la investigación, en todos los ámbitos del conocimiento”
Fundación	Junio 2016
Motivo	Está en ReCh por necesidad y conveniencia

**Tabla 4: ANIP**

Organización	ANIP
Objetivos de agenda	- Agrupar y organizar a los investigadores de postgrado pertenecientes a instituciones o universidades chilenas, propiciando instancias de participación e integración. - Representar a los socios ante autoridades universitarias, sector público o privado y en general a toda organización gremial, persona natural o jurídica. - Buscar solución a los problemas que afectan a los investigadores de postgrado promoviendo igualdad de oportunidades y justicia social. - Expresar públicamente la opinión de los socios en todos los canales orgánicos que se establecen en el estatuto. - Dar a conocer el quehacer de los investigadores de postgrado asociados a la ANIP. - Mantener informados a los socios de la situación general de ANIP, actividades y asuntos que deben ser conocidos.
Público principal	Investigadores extranjeros y chilenos que estén realizando un postgrado <b>en Chile</b> , o en el extranjero en cuanto <b>acredite</b> un vínculo de vocación o propósito por aportar al acervo cultural <b>nacional</b> .
Trayectoria	10 años (Fundado en Abril de 2008)
Motivo	Está en ReCh por conveniencia

**Tabla 5: Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades de Chile**

Organización	Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades de Chile
Objetivos de agenda	Intervenir en fomentar las condiciones de la investigación y trabajo en el campo de artes y humanidades
Público principal	Investigadores y académicos de las disciplinas de las humanidades y las artes <b>en Chile</b> .
Fundación	2016 (Se incorporó a ReCh en Noviembre de 2017)
Motivo	Está en ReCh por necesidad

**Tabla 6: Más Ciencia para Chile**

Organización	Más Ciencia para Chile
Objetivos de agenda	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Abrir el <b>debate</b> respecto a la urgente necesidad de que Chile tenga más y mejor ciencia y tecnología.</li> <li>-Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la ciencia y tecnología en Chile sirviendo de <b>punto</b> entre el mundo académico, científico, político y la ciudadanía</li> <li>-Aportar al debate y a la <b>generación de políticas públicas</b> en relación al desarrollo de las ciencias, tecnología e innovación</li> </ul>
Público principal	Es un <b>movimiento ciudadano</b> . Puede afiliarse cualquier persona interesada en la ciencia.
Fundación	2010
Motivo	Está en ReCh por conveniencia

**Tabla 7: Redicec**

Organización	Redicec (Canadá)
Objetivos de agenda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear y expandir vínculos de investigación entre Chile y Canadá</li> <li>-Conectar miembros en todas partes del mundo para generar colaboración y contactos en diversas áreas del conocimiento</li> <li>-Representar a sus miembros ante organismos públicos y privados</li> </ul>
Público principal	Investigadores chilenos en Canadá
Fundación	2013
Motivo	Está en ReCh por necesidad

**Tabla 8: RedInche**

Organización	RedInche (España)
Objetivos de agenda	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar espacios de encuentro donde sus miembros puedan dialogar y generar vínculos profesionales y humanos para la promoción de una cultura de colaboración académica.</li> <li>-Compartir y difundir el conocimiento académico y científico producido por sus miembros.</li> <li>-Construir vínculos con instituciones públicas, académicas y científicas en Chile, tanto para la colaboración mutua como para facilitar el retorno de los miembros al país.</li> <li>-Posicionarse como una interlocutora legítima en la discusión sobre la agenda pública chilena.</li> <li>-Construir relaciones con otras redes e instituciones académicas afines, tanto chilenas como de otros países.</li> </ul>
Público principal	Investigadores chilenos en España
Fundación	2013
Motivo	Está en ReCh por necesidad y conveniencia

**Tabla 9: AIECh (Wageningen-Holanda)**

Organización	AIECh (Wageningen-Holanda)
Objetivos de agenda	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Difundir nuestras áreas de investigación</li> <li>-Mejorar nuestra red de contacto.</li> </ul>
Público principal	Investigadores chilenos en la universidad de Wageningen.
Fundación	2016
Motivo	Está en ReCh por necesidad

**Tabla 10: Chilean Research Group of The University of Melbourne (CREGA)**

Organización	Chilean Research Group of The University of Melbourne (CREGA)
Objetivos de agenda	-Mejorar la vida académica y profesional de los estudiantes chilenos en la Universidad de Melbourne. -Promover la interacción, el bienestar y la cohesión entre los estudiantes graduados chilenos. -Promover, organizar, apoyar y difundir actividades académicas para estudiantes graduados chilenos. -Mantener una relación estrecha con otras organizaciones académicas en Australia, enfocado en promover la investigación de los estudiantes y otras actividades académicas.
Público principal	Estudiantes chilenos de la Universidad de Melbourne.
Fundación	2013
Motivo	Está en ReCh por necesidad

**Tabla 11: ICES**

Organización	ICES (Suiza)
Objetivos de agenda	-Apoyar a investigadores chilenos durante toda su estadía en Suiza  -Promover la colaboración científica y profesional entre personas e instituciones chilenas y suizas  -Contribuir desde nuestra experiencia al desarrollo de políticas para la reintegración de investigadores y estudiantes que vuelven a Chile
Público principal	Investigadores chilenos en Suiza (Pueden ser miembros “personas naturales interesadas en el logro de los objetivos fijados”).
Fundación	2015
Motivo	Está en ReCh por necesidad

**Tabla 12: Red IN-NL**

Organización	Red IN-NL (Países Bajos)
Objetivos de agenda	-Facilitar una plataforma de colaboración e intercambio académico, científico, profesional y cultural entre investigadores y estudiantes de post-grado chilenos en Holanda.  -Servir de canal centralizado de comunicación entre personas que hacen o están interesadas en investigación y desarrollo en Holanda y Chile, con el fin de facilitar los contactos para establecer trabajos y colaboraciones entre ambos países.  -Fomentar el intercambio de conocimiento, experiencias e información entre los investigadores y estudiantes chilenos en Holanda, generando instancias de encuentro para la reflexión y difusión de proyectos académicos.
Público principal	“Agentes vinculados a la investigación”, como académicos, estudiantes de magíster y doctorado, emprendedores, empresarios y profesionales.
Fundación	2017
Motivo	Está en ReCh por necesidad

**Tabla 13: UQ Chile**

Organización	UQ Chile (Australia)
Objetivos de agenda	-Promover la asociatividad entre los chilenos en UQ -Generar eventos de desarrollo académico -Participar activamente en las discusiones que se llevan a cabo en relación al desarrollo científico del país.
Público principal	Estudiantes, investigadores y profesionales de la Universidad de Queensland
Fundación	2014
Motivo	Está en ReCh por necesidad y conveniencia.

**Tabla 14: Csuoec ChlSo - Chilean Society de la Universidad de Edinburgh**

Organización	Csuoec ChlSo - Chilean Society de la Universidad de Edinburgh
Objetivos de agenda	-Generar instancias de intercambio académico -Promover la gestión y el apoyo de redes de investigación -Hacer visible la producción académica y cultural de Chile en Escocia -Fomentar las relaciones académicas entre la Universidad de Edimburgo y Universidades chilenas -Desarrollar instancias que ofrezcan oportunidades para el entretenimiento comunitario y socializar
Público principal	Estudiantes chilenos de la Universidad de Edimburgo
Fundación	2014 (Se incorporó a ReCh en Noviembre de 2017)
Motivo	Está en ReCh por necesidad

**Tabla 15: Nexos Chile-USA**

Organización	Nexos Chile-USA
Objetivos de agenda	-Apoyar a jóvenes científicos chilenos que están realizando o desean realizar investigación en Estados Unidos (A través de guías de adaptación, programas de colaboración, alianzas con otras redes).  -Apoyar y fortalecer colaboraciones entre científicos chilenos en Estados Unidos.  -Colaborar en la creación de políticas científicas que contribuyan al desarrollo investigativo y tecnológico de nuestro país.
Público principal	Estudiantes, científicos e investigadores chilenos en Estados Unidos
Fundación	2010
Motivo	Está en ReCh por necesidad

Con la distinción que se hizo sobre las redes que funcionan en el país y las que tienen presencia en el extranjero, podemos señalar que estas últimas han manifestado la necesidad primaria de buscar redes de apoyo para la solución de problemas en el diario vivir, los que se multiplican a miles de kilómetros de nuestro país. Esto va desde el atraso en el pago de la manutención por parte de Conicyt, hasta otros vinculados con los plazos de retribución una vez finalizados los estudios de postgrado.

Además, estas redes están interesadas en mantener contacto con otras organizaciones que padecen las mismas problemáticas, además de encontrar en ReCh un puente que los vincula con Chile.

Por ejemplo, la Csuoec ChlSo - Chilean Society de la Universidad de Edinburgh (2018) respondió que se incorporaron a ReCh de esta manera: “Se dio buscando redes de apoyo para solucionar problemas particulares de becarios con Conicyt, y fue mediante redes sociales y la página web de ReCh”. Sobre las razones por las que decidieron participar en ReCh, manifestaron que “somos un grupo de chilenos estudiando en el

extranjero, interesados en mantener un vínculo participativo con las políticas públicas del país. Junto con ello ReCh aparece como una red de apoyo para tantos becarios que se encuentran viviendo en el extranjero, que se ven constantemente afectados por las problemáticas de gestión de Conicyt que son difícilmente solucionables a la distancia”. De igual manera explican que lo que ganan teniendo presencia en ReCh es “aportar a la discusión de temáticas importantes, mantenerse informados, participar en la coyuntura estando en el extranjero”.

Por su parte, desde la Chilean Research Group of The University of Melbourne (CREGA) manifestaron que se benefician de ReCh al "consolidar la asociación a través de una mayor conexión con otras redes externas, además del mejoramiento directo de las condiciones de los becados suscritos en esta asociación". (Cerdeira, 2018)

En tanto, desde Red INCHE expresaron que "como organización decidimos participar en ReCh porque creemos que es importante desarrollar un trabajo articulado con otras redes que están en las mismas situación que nosotras, estudiando fuera del país en condiciones muchas veces precarias, con pocas redes de apoyo y poco financiamiento. El motivo inmediato estuvo más relacionado con dar solución a los problemas que muchas investigadoras tenían en España y pensamos que sería mucho más potente y efectivo organizarnos con las otras redes que vivían situaciones parecidas a nosotras e intercambiar experiencias, aprender de las acciones que han hecho". (Cifuentes, 2018)

Debido a las distancia, estas organizaciones tienen prácticamente imposibilitado el contacto directo, por ejemplo, con Conicyt o con alguna comisión parlamentaria. “Muchas veces no nos conectan (las autoridades en Chile en videoconferencia). A veces nos dicen que sí, que no”, explicó Carla Abarca (2018), de ReCh.

En este sentido, la incorporación a ReCh de las redes que están a lo largo del mundo y lejanas a nuestro país se da mayoritariamente por **necesidad**.

Ello, en todo caso, no significa que las organizaciones que están fuera de Chile no tengan el interés de incidir en las políticas públicas. Aunque no es la plena prioridad, algunas de ellas ven en su presencia en ReCh la posibilidad de concretar este anhelo. Ejemplo de esto es Red INCHE, quien después de la afiliación por necesidad a ReCh “rápidamente surgió otra motivación: incidir en la política científica nacional, lo cual generaría cambios en las condiciones laborales de investigadores tanto dentro como fuera del país”.

Hecho el análisis anterior, nos encontramos con que las redes que están fuera de Chile piensan que ReCh **es un ente articulador que apoya, unifica y que, sobre todo, mantiene el cordón umbilical con la realidad chilena.** De este modo, **valoran a ReCh y ven en ella la entidad que actuará decisivamente en caso cualquier inconveniente.**

Diferente es el caso de las asociaciones que están dentro del país. Un ejemplo es la Asociación Nacional de Investigadores de Postgrado (ANIP), una de las agrupaciones de ReCh que más visibilidad ha tenido, por ejemplo, en los medios de comunicación.

Al consultarles por qué decidieron formar parte de ReCh, su vocero Cristián Undurraga (2018) explicó: “Desde el inicio de ANIP que hemos tratado con problemas de toda índole que han tenido, y siguen teniendo los investigadores chilenos. Muchas veces nuestras propuestas no eran escuchadas ni tomadas en cuenta por las autoridades, y otras veces éstas estaban repartidas entre distintas organizaciones, que si bien coincidíamos en las demandas y propuestas, al no estar organizados, no teníamos el peso para levantarlas. Es así que como ANIP creemos que es indispensable que todas las organizaciones de investigadores deban estar reunidas en una instancia que nos agrupe a todos, para poder levantar propuestas en común que ayuden a resolver los problemas de los investigadores chilenos, tanto en el país como en el extranjero”.

Y si bien el vocero dice que pueden “aglutinar” a los investigadores chilenos en el mundo, lo cierto es que la respuesta primaria sobre qué ganan al estar en ReCh está vinculada con aumento de “peso” a la hora de formular sus propuestas. Así lo explicó

Undurraga (2018): “Podemos generar y levantar con más peso nuestras propuestas, tanto a las autoridades de gobierno como a los parlamentarios y frente a otras organizaciones. También es importante recalcar que como ReCh podemos aglutinar a más investigadores chilenos en todo el mundo y poder trabajar de mejor forma en los distintos temas que queremos y necesitamos abordar”.

En un tono similar, el vocero de Más Ciencia para Chile, Fernando Valiente (2018), asegura que la presencia en ReCh permite “la integración y articulación de planes e intereses comunes; así como también el apoyo en bloque para la realización de diferentes actividades”.

Vale decir, la presencia tanto de ANIP como Mas Ciencia para Chile en ReCh está asociada mayoritariamente a la **conveniencia**.

En este sentido, **las redes que están dentro de nuestro país piensan de ReCh que es una eficiente vía y e instrumento para llevar adelante sus demandas ante las entidades que toman las decisiones sobre ciencia en Chile.**

Se debe señalar que ninguna red perteneciente a ReCh expresó algún juicio negativo sobre ReCh. Todos admitieron que hay ganancia a la hora de ser parte de esta red. Y en concordancia con lo anterior, es importante señalar que las redes que han dejado de pertenecer a ReCh –todas ellas se formaron fuera de Chile- no lo hicieron por alguna inconveniencia o desencuentro con la red madre: el principal motivo radica por la reducción de integrantes de estas redes, principalmente porque egresaron de sus programas de postgrado y retornaron a Chile.

### **2.5.2 La relación entre ReCh y Conicyt: Qué se piensa de ReCh desde la contraparte estatal**

Desde el ángulo de ReCh, la relación con Conicyt es tensa. Y desde el de Conicyt, es casi inexistente. Para acercarnos lo más posible a la realidad, damos cuenta de las dos visiones.

Ante el interés por solucionar problemas como los atrasos en el pago de las manutenciones de los becarios o del mejoramiento de algunos beneficios como los prenatales y posnatales, según la mirada de ReCh, “pareciera ser que las excusas y derivación de responsabilidades es la respuesta frecuente de Conicyt”. (Abarca, 2018).

Otro ejemplo: “Entre que cierras tu programa, cierras la beca y vuelves a Chile. Son tres momentos distintos y eso es interpretable a Conicyt a veces cómo les da la gana”, según expone Andrea Lagos (2018). “Entonces, son las interpretaciones de las bases los que más trae problemas. Sobre todo con los operarios de Conicyt que no están bien capacitados”, añade Abarca (2018).

El último ejemplo no lo hemos puesto al azar, pues alude directamente a los “operarios” de Conicyt, aunque primero mencionaremos la parte “políticamente correcta”. En torno a esta última, Conicyt **reconoce públicamente la existencia** de ReCh en determinadas coyunturas: en el contexto de la polémica asociada al fin de los recursos complementarios para los becarios nacionales, con fecha 12 de julio el director ejecutivo Cristián Nicolai envió una carta a las universidades en que se menciona que los tiempos de postulación para estos beneficios fueron acordado en conjunto con las organizaciones “ANIP y ReCh”. (Nicolai, 2018)

Sin embargo, y al referirnos concretamente a los “operarios” de Conicyt, corroboramos que **ReCh no es un nombre internalizado entre los funcionarios**. En efecto, consultamos directamente a la Asociación de Funcionarios de Conicyt sobre qué agrupaciones –desde la mirada de estos trabajadores- mantienen un relacionamiento con

Conicyt. Y la respuesta fue desalentadora: “ANIP, Ciencia con Contrato y la Fech”. ReCh ni siquiera fue mencionado. (Peñaloza, 2018)

¿Por qué es importante haber realizado este análisis? Porque Conicyt es la principal contraparte con la que ReCh ha tenido relacionamiento. Y en este sentido, concluimos que si bien existe un reconocimiento formal, **este es igualmente precario ya que ReCh es apenas una de varias organizaciones no gubernamentales con las que le toca relacionarse.**

Por otra parte, y al hacer una revisión de las minutas de las comisiones parlamentarias que discutieron la etapa final del proyecto de Ley que crea el ministerio de Ciencia y Tecnología, **notamos que ReCh jamás estuvo invitado como tal para participar de las discusiones ¿Por qué consignamos esto? Porque refuerza nuestra argumentación que el posicionamiento de ReCh ante las esferas de poder es precaria<sup>7</sup>.**

De esta manera, la posición de ReCh fuera de su estructura y ante su principal contraparte es débil, razón por la que **debe sumar influencia para desempeñarse de mejor forma –y con mayores posibilidades de éxito- ante el organismo estatal.**

Todo lo anterior se puede detallar en la siguiente tabla (Ver tabla 16):

---

<sup>7</sup> En estas comisiones parlamentarias asistieron, entre otros, miembros de ANIP y de la Red de Investigadoras, quienes fueron convocadas como tales. Y posteriormente, estos integrantes informaron dentro de ReCh sobre lo tratado en estas instancias.

**Tabla 16: Análisis ámbito interno y externo**

	Ámbito interno		Ámbito externo (Principales contrapartes)		
	Redes fuera de Chile	Redes en Chile	Principal contraparte: Conicyt		Instancias de poder
¿Qué? Y ¿Por Qué?	Se integran a ReCh por necesidad	Se integran por interés	Valida a ReCh en su discurso formal	Los funcionarios de Conicyt omiten a ReCh cuando se les consulta por organizaciones.	Nula participación como ReCh en las comisiones parlamentarias.
¿Cómo ven a ReCh?	Ente articulador que apoya, unifica y que mantiene contacto con la realidad chilena	Eficiente instrumento y camino para llevar adelante sus demandas ante las entidades que deciden	Le da existencia	No está internalizado el nombre de ReCh	Inexistente
Frente a ellos, ReCh se posiciona de manera	Favorable	Favorable	Débil	Muy débil	Inexistente

Para reforzar el diagnóstico de ReCh, se elaboró un sondeo<sup>8</sup> entre siete personas de la Región Metropolitana que están fuertemente relacionadas e involucradas en el contexto científico. Estudiantes, profesionales, académicos, investigadores, entre otros, formaron parte de este análisis. No se pretende en lo absoluto tener un resultado cuantitativo, pero sí una aproximación cualitativa sobre cómo se percibe ReCh desde fuera de la organización pero dentro del ambiente de las ciencias en Chile.

En primera instancia, sorprende que el total de estas siete personas declarase que no reconoce la sigla. Al desglosárselas, solo una persona comentó que le hacía algún sentido, ya sea porque la había escuchado o bien porque la leyó alguna vez, pero sin recordar más detalles. Al profundizar más sobre ReCh respecto de cómo se originó, cuál es su propósito, cuál es su rol, el desconocimiento por parte de los entrevistados continúa. Sin embargo, al mencionar a dos de sus redes miembros que tienen presencia en el país, ahí lograron hacer una relación y les hizo sentido la existencia de “alguien” que los represente.

<sup>8</sup> Para este sondeo se aplicó un cuestionario a **Claudio Vásquez Guzmán**, académico titular del departamento de Biología Molecular de la Universidad de Santiago de Chile; **José Zagal**, titular, académico e investigador de la facultad de Química y Biología de la Universidad de Santiago de Chile; **Mauricio Isaacs**, director del departamento de Química Inorgánica de la Pontificia Universidad Católica de Chile; **Andrea Obaid**, periodista y divulgadora científica; **Michelle Muñoz**, académica de la Facultad de Química y Biología de la Universidad de Santiago de Chile; **Bárbara Vásquez** y **Gabriel Gajardo**, estudiantes de cuarto año de Química de la Universidad Católica de Chile.

O dicho de otro modo, por sí sola ReCh no es conocida ni validada como una entidad preponderante en el mundo de las ciencias, según lo señalado por los entrevistados; contrario a lo que sucede con algunas de sus redes, donde destacó principalmente ANIP y Más Ciencia para Chile. Uno de los encuestados señaló que, probablemente, esto ocurría por la “poca trayectoria” con la que cuenta ReCh (desde 2012), lo que sería un factor que marca diferencia entre las organizaciones.

Estas fueron parte de las respuestas que entregaron los entrevistados respecto del no conocimiento de ReCh:

*“No me suena para nada. Primera vez que escucho ReCh”.*

*“No es conocida para nada”.*

*“He estado metido cerca de 30 años en el área científica y a ReCh no la escuché nunca”.*

*“Soy de las futuras generaciones de profesionales de las ciencias y no la relaciono para nada”.*

*“He desarrollado parte de mi carrera en el extranjero y jamás supe de su existencia”.*

Pero una vez que a los entrevistados se les contó qué es ReCh, ellos destacaron como fortaleza el hecho de que sea un representante de organizaciones tanto a nivel nacional como del extranjero, pero también plantearon los desafíos que esto conlleva:

*“En Chile hay grandes investigadores, varios científicos han sido destacados en revistas internacionales y que una entidad los represente es un desafío no menor”.*

*“Con la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, estas redes toman mucha más fuerza y ReCh tiene que ser el actor principal”.*

*“ReCh cuenta con personal de primer nivel, altamente calificado, lo que debería convertirlo en un referente de las instituciones ligadas al área científica”.*

*“Que exista ReCh permite que los divulgadores tengamos más acceso a fuentes de información creíbles y que puedan dar datos importantes para poder llegar a la audiencia”.*

*“Que exista ReCh, hace que haya una fortaleza mucho mayor”.*

Como puntos débiles, estos consultados mencionan una nula presencia comunicacional además de tener que relacionar a ReCh con otras entidades para darle validez:

*“ReCh es poco conocida, falta llevar una buena puesta en escena”.*

*“Debe hacer un trabajo importante de posicionamiento y divulgación”.*

*“Uno espera que las nuevas generaciones la reconozcan o al menos señalen que han visto en los medios alguna aparición, pero eso no ha pasado”.*

*“Hay diferentes asociaciones que son más conocidas, como ANIP que hace un trabajo muy importante a nivel nacional”.*

*“La relación con ANIP, que es una red súper conocida”.*

*“ANIP y Mas Ciencia son organizaciones de renombre dentro del mundo académico que es donde me desempeñó”.*

*“Creo que ReCh llegó muy tarde”.*

Esta misma situación de desconocimiento se repitió con las plataformas digitales que tiene ReCh. Si los entendidos o quienes forman parte de la comunidad científica argumentaron que no saben de su existencia, la participación e interacción en redes sociales es nula. El total de los consultados señaló que no conoce el sitio web oficial, el fanpage de Facebook, la cuenta de Twitter ni la de Youtube:

*“Si no conozco a ReCh como esta gran red que mencionas, menos he visitado sus redes sociales”.*

## **2.6 Análisis PESTA**

**Político:** el contexto país en el que se desarrolla actualmente ReCh, es que tras cinco años de discusión<sup>9</sup>, en mayo de este año se aprobó el proyecto de ley que permite la creación de un **Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación**, hecho esperado por investigadores, científicos, universidades y organizaciones de la sociedad civil del país, entre ellas nuestra organización. (Anterior a este hecho, el desarrollo tecnológico de nuestro país estaba en manos de Conicyt). La ley que crea este ministerio fue publicada el pasado 13 de agosto de 2018 en el Diario Oficial. En la actualidad, la nueva cartera se encuentra en su fase inicial de implementación, donde en el plazo de un año -a partir de la publicación- el gobierno debe poner en funcionamiento la nueva institucionalidad designando al nuevo ministro o ministra, fijando la planta de personal de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, definir cuándo dejará de funcionar Conicyt e iniciará sus labores la nueva Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, entre otras medidas.

En la práctica, la expectativa de los actores científicos es que con el nuevo ministerio existan **mejoras** en las condiciones laborales de los investigadores chilenos, que se aumenten los recursos y herramientas para el mundo científico, y que se incentive a las

---

<sup>9</sup> Desde el 2013, durante el primer mandato de Sebastián Piñera.

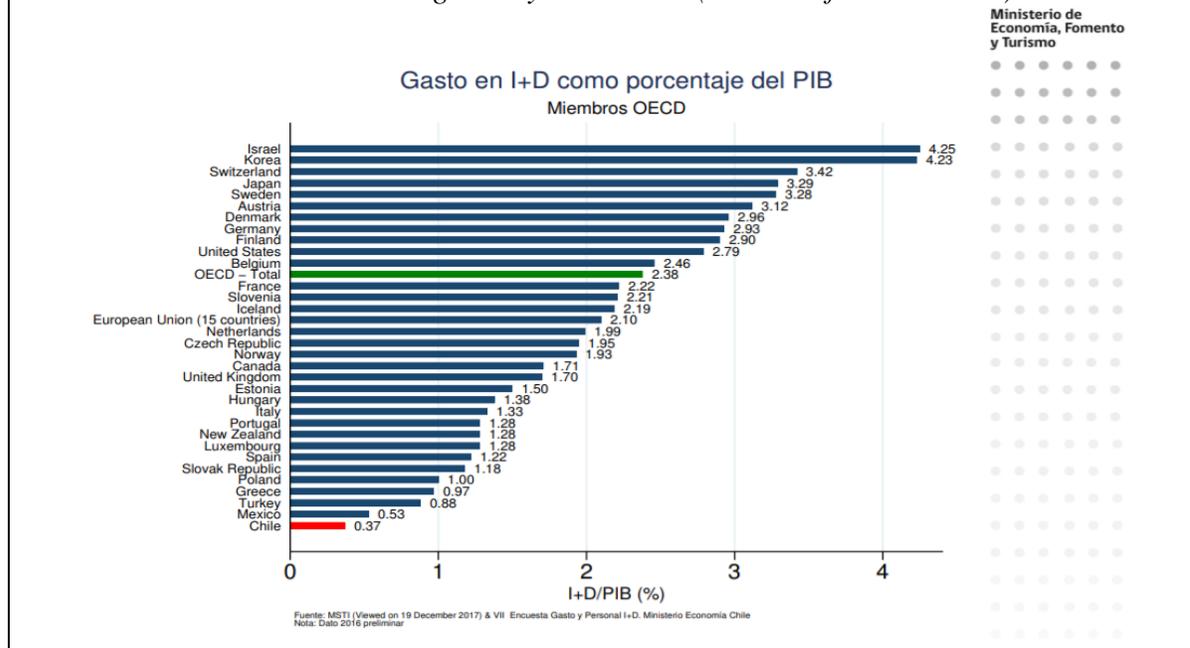
futuras generaciones a que se desarrollen en este tipo de carreras. En el papel, esta nueva cartera será el órgano encargado de **orientar el desarrollo científico y tecnológico del país**, con los requerimientos actuales de la sociedad. Deberá asesorar y colaborar con el presidente en el diseño, formulación, coordinación, implementación y evaluación de las políticas, planes y programas destinados a fortalecer la ciencia, la tecnología y la innovación, con el propósito de **contribuir** al desarrollo integral, sustentable e inclusivo del país.

Dentro de la misión de este nuevo ministerio está orientar la formación de investigadores y procurar su adecuada **inserción en el sistema**, ya sea público o privado. Este es un tema trascendental ya que un informe desarrollado por ANIP concluyó que la tasa de desempleo promedio de profesionales con grado de doctor en Chile alcanzó un 12,9%, la que se vuelve más crítica cuando se analiza por género: en el caso de las mujeres con doctorado, el porcentaje llega al 16,4% mientras que en de los varones este se empina al 9,4%. Asimismo, el 45% de los magíster y el 33% de los doctores declara recibir honorarios mediante la emisión de boletas. (ANIP, 2018)

Para tener una idea, la tasa de desempleo a nivel nacional según el Instituto Nacional de Estadísticas durante el trimestre móvil agosto-septiembre-octubre de 2018 fue de un 7,1% (INE, 2018), porcentaje inferior al de los desempleados científicos. “Vemos con preocupación el elevado número de personas actualmente matriculadas en programas de doctorado y las pocas oportunidades de inserción de doctores que existen tanto en Chile como en el extranjero”, concluye el estudio. (ANIP, 2018)

**Económico:** la inversión en ciencia en nuestro país es baja. Cabe mencionar que Chile es uno de los países miembros de la OCDE con la menor inversión del PIB en esta área, llegando solo a un 0,37%, estando además por debajo del promedio según cifras a 2016, las últimas disponibles (Ver Gráfico 1).

*Gráfico 1: Inversión de los países de la OCDE en la actividad científica. Fuente: Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Séptima Encuesta Nacional sobre Gasto y Personal en Investigación y Desarrollo (año de referencia 2016).*

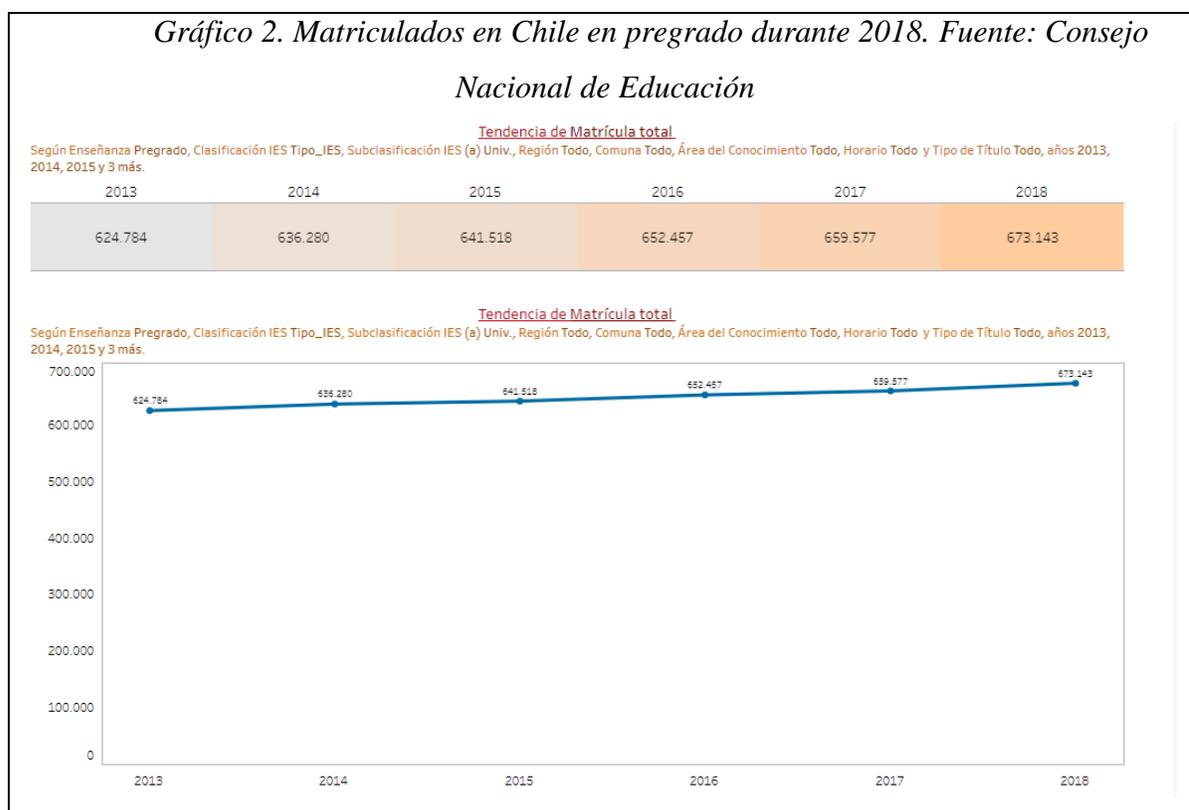


La situación es preocupante, más aún cuando Conicyt anunció en julio de este año que los recursos para los llamados beneficios complementarios (gastos operacionales, compra de insumos, pasantías en el extranjero, cotutelados, participación en congresos de difusión científica, entre otras) se habían terminado, debido a que muchos becarios adelantaron la solicitud de estos beneficios, utilizando todos los recursos que Conicyt tenía originalmente disponibles para este 2018. Esto implicó que alrededor de 1.400 becarios activos arriesgaron quedarse sin recursos para apoyar sus investigaciones o bien tuvieron que acomodarse a este nuevo escenario. Finalmente, el 3 de agosto pasado Conicyt recibió una asignación de \$ 2.111 millones para paliar en parte este déficit ya que el monto está destinado para el acceso de los beneficios complementarios solicitados hasta el 31 de julio de 2018 (Emol, 2018).

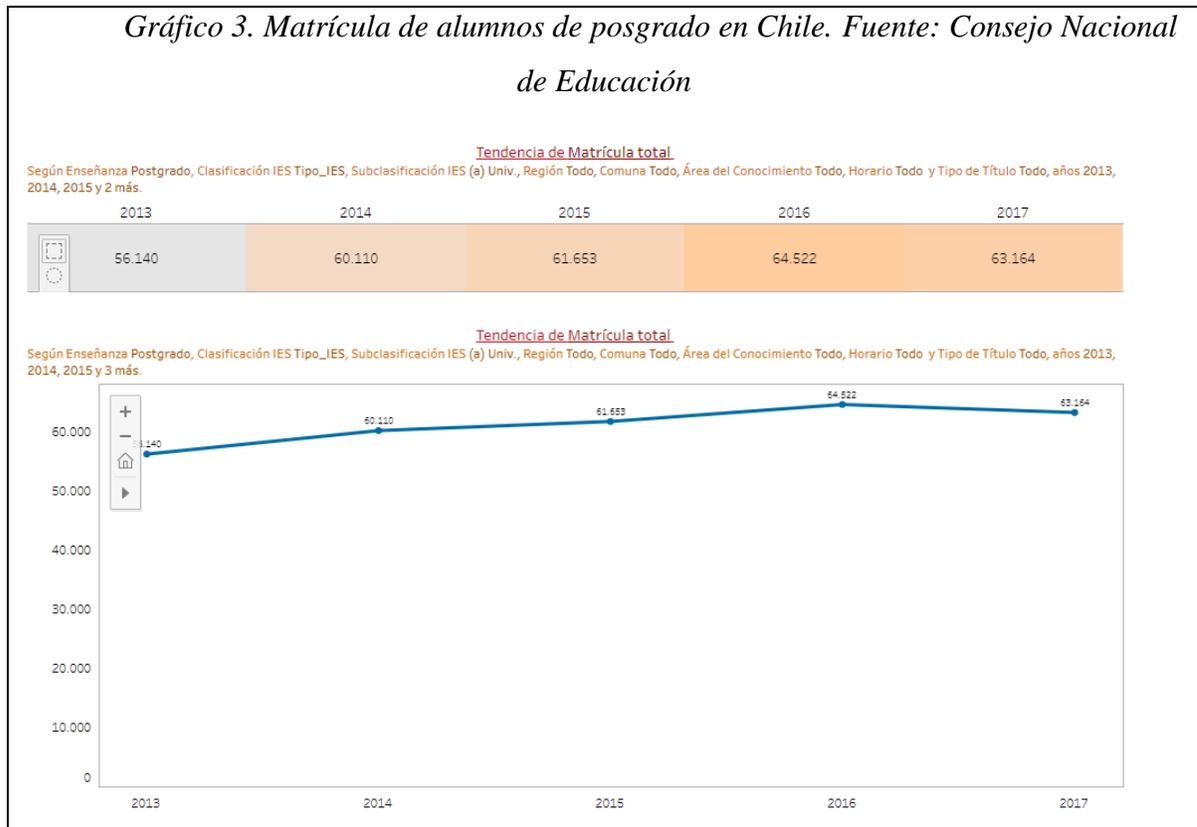
Además, en noviembre de 2018 diversas agrupaciones científicas –entre ellas ReCh- firmaron y fueron a dejar una carta de protesta -titulada “El lugar de la investigación en Chile (2018)”- debido a que el presupuesto estatal para la ciencia en Chile sufriría un

recorte de \$33 mil millones para 2019 (el monto ascendería a \$668.863 millones el próximo año, un 4% menos que en 2018). “El recorte ha dejado atónita a toda una comunidad multidisciplinaria de investigadores que reúne ciencias de base, aplicadas y sociales, artes y humanidades. Esta reducción vacila entre la perversión y la ironía, ya que estos recursos son para un Ministerio recién creado (Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, MinCTCI) y que espera su complejo proceso de implementación. En este sentido, no tiene concordancia alguna con los desafíos que tenemos como país y la institucionalidad creada”, se reclama en la misiva que llevó 2.813 firmas, entre las que se cuentan 42 asociaciones, 6 premios nacionales de Ciencias, 4 senadores y 12 diputados.

**Social:** un aspecto que sobresale es el número creciente de estudiantes universitarios en el país, los que en general han mantenido un alza hacia el crecimiento. Según cifras del Consejo Nacional de Educación, existe una sostenida alza en el número de matriculados en las universidades chilenas en pregrado. En 2018, el número de alumnos de pregrado alcanzó los 673.143 (Ver Gráfico 2).



Respecto de la matrícula en el caso de los alumnos de postgrado en Chile, también se mantiene la tendencia alcista, pese a que en 2017 se registró una leve caída (las cifras están actualizadas hasta 2017). (Ver Gráfico 3).



Por otro lado, estas fueron las cifras que entregó Conicyt (2018) en la Cuenta Pública correspondiente a 2017 respecto del número de becas entregadas el año pasado:

- Se otorgaron 2.146 becas de postgrado en total.
- 735 Becas de Doctorado Nacional
- 360 Becas de Doctorado en el Extranjero – Becas Chile
- 40 Becas de Doctorado Acuerdo – Bilateral (DAAD, Fulbright)
- 158 Becas complementarias para asistencia a eventos y cursos
- 61 Becas de Postdoctorado
- 18 Becas de Subespecialidades Médicas en el extranjero

- 251 Becas de Magíster Nacional
- 55 Becas de Magíster para profesionales de la educación en Chile
- 358 Becas de Magíster en el Extranjero – Becas Chile
- 55 Becas de Magíster para profesionales de la educación en el extranjero– Becas Chile
- 55 Becas de Magíster para funcionarios del sector público

**Tecnológico:** cobra importancia para ReCh, ya que la extensión geográfica de sus redes miembros obliga a adoptar el uso de plataformas digitales para poder sostener las reuniones y consejos vía *streaming*, lo que brinda además una buena comunicación con los becarios en el extranjero. Además, ReCh tiene conciencia en la importancia del uso de las redes sociales para informar acerca de sus novedades institucionales y también las de sus redes integrantes. Esto último, en todo caso, será potenciado y mejorado a partir de este plan.

## **2.7 Descripción del contexto digital y de redes sociales**

A modo de marco general, y de acuerdo las cifras más actuales disponibles de la Subsecretaría de Telecomunicaciones entregadas en septiembre de 2018, se estableció que a marzo de este año el número total de conexiones a Internet llegó a **20,5 millones de accesos**, lo que equivale a una **penetración de 110,8 accesos** (fijos + móvil 3G+4G) por cada 100 personas (Ver Gráfico 4).

Gráfico 4. Penetración de Internet en Chile a Septiembre 2018. Fuente: Subtel



- A marzo 2018, Chile alcanza una penetración de 110,8 accesos de internet fijos y móviles 3G+4G por cada 100 habitantes con más de 20,5 millones de accesos.
- 4,74 millones de accesos internet 4G se han incorporado al país en los últimos 12 meses.
- Las conexiones 3G están siendo sustituidas por los planes 4G.

Subtel - División Política Regulatoria y Estudios



Estas 20,5 millones de conexiones representaron un crecimiento interanual de 20,3% (equivalentes a 3,3 millones de nuevos accesos). En cuanto a la penetración, a marzo de 2017 la cifra era de sólo 93,0 por cada 100 habitantes, cifra inferior en 17,8% respecto del cierre de 2017 ya mencionado. Además, en el último reporte se destaca que, de lo anterior, el 84,7% de los accesos a Internet son móviles, destacando el crecimiento de los *smartphones* (24,8% de crecimiento en el último año). Del total de accesos móviles, un 93,1% corresponde a navegación por *smartphones* (78,8% del total de accesos).

Centrándonos en ReCh, el uso de internet es clave y vital para su funcionamiento. Como se ha señalado, las reuniones se efectúan a través del programa Zoom, el que permite conectar a los distintos países donde se encuentran las redes miembro.

ReCh tiene presencia en Facebook, Twitter y Youtube. A continuación, presentamos una tabla comparativa con la presencia de sus redes miembro a modo de referencia (Ver Tabla 17).

**Tabla 17: Miembros de ReCh en redes sociales**

Organización	Fans Facebook	Followers Twitter	Suscriptores Youtube	Sitio web
ReCh	2.432	2.364	72 (Cuenta sin verificar)	<a href="http://www.redechilenas.org/">http://www.redechilenas.org/</a>
Red Investigadoras	2.225 (Cuenta sin verificar)	3.537 (Cuenta sin verificar)	11 (Cuenta sin verificar)	<a href="http://redinvestigadoras.cl/">http://redinvestigadoras.cl/</a>
ANIP	1.241 (Cuenta sin verificar)	9.794 (Cuenta sin verificar)	17 (Cuenta sin verificar)	<a href="http://www.anip.cl">http://www.anip.cl</a>
Asociación de Investigadores de Artes y Humanidades	700 integrantes en grupo de Facebook	331 (Cuenta sin verificar)	No tiene	<a href="https://invesayh.wordpress.com/">https://invesayh.wordpress.com/</a>
Más Ciencia para Chile	21.312 (Cuenta sin verificar)	27.2 mil (Cuenta sin verificar)	176 (Cuenta sin verificar)	<a href="http://www.mascienciaparachile.cl/">http://www.mascienciaparachile.cl/</a>
Redidec	801 (Cuenta sin verificar)	1.383 (Cuenta sin verificar)	35 (Cuenta sin verificar)	<a href="http://redicec.com/">http://redicec.com/</a>
RedInche	1.100 (Cuenta sin verificar)	1.234 (Cuenta sin verificar)	6 (Cuenta sin verificar)	<a href="http://www.redinche.org/">http://www.redinche.org/</a>
AIECh WUR	303 (Cuenta sin verificar)	188 (Cuenta sin verificar)	No tiene	No tiene
Chilean Society University of Edinburgh	405 (Cuenta sin verificar)	No tiene	No tiene	No tiene
CREGA	141 (Cuenta sin verificar)	135 (Cuenta sin verificar)	No tiene	<a href="http://cregamelbourne.wixsite.com/crega">http://cregamelbourne.wixsite.com/crega</a>
ICES	186 (Cuenta sin verificar)	No tiene	No tiene	<a href="http://www.ices-net.ch/">http://www.ices-net.ch/</a>
IN-NL	278 integrantes en grupo de Facebook	318 (Cuenta sin verificar)	No tiene	<a href="http://www.in-nl.net/">http://www.in-nl.net/</a>
UQ Chile	Perfil personal	147 (Cuenta sin verificar)	No tiene	<a href="http://www.uqchile.com/">http://www.uqchile.com/</a>
Nexos Chile-USA	2.064 (Cuenta sin verificar)	2.535 (Cuenta sin verificar)	No tiene	<a href="http://www.nexoschileusa.org/">http://www.nexoschileusa.org/</a>
UoMCS - U Manchester Chilean Society (Inactiva)	457 (Cuenta sin verificar)	175 (Cuenta sin verificar)	No tiene	No tiene

De lo observado, es posible apreciar que ReCh no es la que tiene la mayor cantidad de seguidores en sus redes sociales. En Facebook, por ejemplo, tiene 2.432 fans versus los 21.312 de Más Ciencia para Chile. En Twitter, ReCh tiene 2.364 versus los 9.794 de ANIP. Y en Youtube, ReCh tiene 72 suscriptores versus los 176 de Más Ciencia para Chile.

ReCh cuenta con un **sitio web** ([www.redeschilenas.org](http://www.redeschilenas.org)) en el que expone su información organizacional, sus objetivos, sus contactos y una actualización irregular de sus novedades. Constituye una especie de “casa matriz” digital. Su diseño no resulta del todo amigable (por ejemplo, sus accesos a redes sociales no están en el header), pero su arquitectura permite acceder a la información sobre quiénes son y sobre cuáles son sus estructuras. Vincula a todas las redes sociales excepto a las cuentas de LinkedIn.

Se debe consignar que hasta octubre de este año la dirección era [www.redeschilenas.cl](http://www.redeschilenas.cl). Sin embargo, con la renovación del hosting, se determinó adquirir el dominio “.org” debido a que este “tiene más visibilidad institucional”. (Lagos, 2018)

La cuenta de **Facebook** (Fanpage) de ReCh mantiene una actualización con cierta regularidad, principalmente con novedades de diversos temas: reuniones con diferentes estamentos, ofertas de empleo, apariciones en medios, seminarios, charlas, novedades políticas (como el proceso de constitución del Ministerio de Ciencia y Tecnología). No se utilizan emojis ni piezas gráficas, aunque en ocasiones se publica con fotografías nativas.

Respecto de **Twitter**, la actividad mayoritaria se limita a dar retuit a asociaciones miembro, a cuentas personales de consejeros o personas ligadas a ReCh y a sus asociados y a cuentas institucionales.

Sólo a modo de ejemplo: En todo octubre de 2018, ReCh sólo redactó 6 tuits propios y dio 176 retuits a otras cuentas, además de retuitearse a sí mismo en cinco oportunidades<sup>10</sup>. O sea, la producción de contenido propio en esta red social es bajísima.

---

<sup>10</sup> Estos datos nacen a partir de una revisión hecha por los autores de este trabajo, la que fue realizada el 8 de noviembre de 2018.

Con respecto a **Youtube**, el uso que ReCh le da está más vinculado al almacenaje de las reuniones grabadas de Zoom (que se realiza en una versión privada de Youtube) más que a la difusión de contenido. De hecho, la cuenta sólo tiene ocho videos publicados desde el 6 de octubre de 2016 a la fecha.

Además, ReCh posee **dos perfiles en LinkedIn**: uno como empresa (Organización Cívica y Social) y otro como perfil personal. El primero tiene sólo dos contactos y una actualización. El segundo, cuenta con 136 contactos y es el que más “seguido” se actualiza: la última actualización verificada al cierre de este trabajo fue del 14 de septiembre de 2018, y la anterior hace “dos meses”.

En general, el número de fans/followers/suscriptores/contactos no garantiza que ReCh cumpla sus objetivos corporativos. Sin embargo, un buen uso de las redes puede ayudar a crear influencia. Por ejemplo, en Twitter la influencia está medida principalmente por el número de retuits. Y para poder ser retuiteado, es necesario crear un contenido para ello... y ReCh crea poco contenido en Twitter.

Ninguna de estas cuentas en redes sociales está verificada.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Justificación**

Ya sea por necesidad o por conveniencia, las organizaciones han decidido ingresar a ReCh porque, en definitiva, la reconocen como un ente superior que liderará las demandas y discursos que tienen estos 14 integrantes. Vale decir, le otorgan a ReCh la legitimidad suficiente para que actúe a nombre de ellos en los diferentes momentos en que se requiera.

Pero esta legitimidad no es eterna. Más bien, es necesario que ReCh trabaje para mantenerla. O dicho de modo más radical y a la inversa, si ReCh no ejecuta acciones corre el riesgo -en el tiempo- de que las asociaciones miembros vean inercia y decidan abandonar la asociación. Y si esta fuga es en masa, se pone en riesgo la existencia de la propia ReCh.

ReCh ya está en la etapa del establecimiento de agenda y de la elaboración de propuestas, la que ya tiene declaradas e incluso trabajadas mediante comisiones internas. Sin embargo, aún necesita tener la influencia suficiente que ayude a materializar las demandas que, consiguientemente, también son las de sus asociados.

En este sentido, ya el sólo relacionamiento y generación de alianzas con otros actores constituye un acto de legitimación de ReCh con sus asociados: porque ReCh está actuando formalmente ya fuera de los límites de la propia red. Y si estas alianzas le permiten a ReCh crear influencia, la bandera de lucha tendrá más peso y será aún más legítima ante sus asociados. Por este motivo, la comunicación estratégica es fundamental para llevar a cabo el objetivo corporativo que propondremos, en conjunto con los conceptos y mensajes claves que explicaremos en líneas siguientes.

#### **3.2 Objetivos corporativos**

- Dotar de influencia a ReCh con el fin de hacerla más importante y así aumentar sus probabilidades de éxito en el desarrollo de una agenda favorable.

- Ampliar la territorialidad de ReCh, creando representaciones regionales o macrozonales (Norte, Centro, Sur).

### **3.3 Objetivos comunicacionales**

De acuerdo a lo planteado, definimos dos grandes objetivos comunicacionales, que debieran ser un buen soporte para conseguir, a la vez, los objetivos corporativos:

- Lograr que ReCh comunique eficientemente el trabajo de sus investigadores y el aporte que estos generan al país.
- Reivindicar a los científicos e investigadores de ReCh como eje articulador de desarrollo y conocimiento que beneficia a país.
- Generar alianzas estratégicas con actores relevantes que ayuden a crear influencia.
- Distinguir la figura del “científico ReCh” y del “investigador ReCh” para diferenciarse de otros actores involucrados en el mundo de la ciencia (incluyendo otros científicos e investigadores).

## 4. SECCIÓN ESTRATÉGICA

### 4.1 Asuntos críticos

ReCh ya ha pasado por dos de las tres grandes etapas vitales de una organización representativa naciente.

La primera de ellas fue su **fundación**, su **declaración de principios**, la elaboración de su organigrama, de su estructura, de su funcionamiento.

En un segundo término, **ReCh ya ha identificado los problemas que aquejan a los investigadores y becarios, y ha elaborado propuestas concretas que buscan corregir las falencias y atender las demandas de los miembros afectados**. De hecho, las comisiones están divididas temáticamente a partir de una necesidad específica, y han generado documentos que buscan la resolución de estas.

Ya con su constitución y con los diagnósticos “solucionados” a través de documentos con las propuestas respectivas, la etapa siguiente es ejecutar las acciones correspondientes para materializar dichas propuestas. **O en otras palabras, ha llegado la hora de actuar.**

Sin embargo, RECh carece de la influencia necesaria que se traduzca en posibilidades concretas de éxito a la hora de poner en la mesa algún tema vinculado a la investigación científica.

Hasta el momento, RECh ha generado vínculos formales sólo con sus redes miembro. **Por ello, es necesario ampliar el espectro con otros actores que permitan incrementar la influencia que RECh tiene en este minuto.**

## 4.2 Estrategia<sup>11</sup>

El camino de contenido y valor que utilizará ReCh para resolver los asuntos críticos y la consecución de sus objetivos se orienta de este modo:

- Que ReCh alcance una influencia tal que le permita desarrollar una agenda que reivindique la labor de los científicos e investigadores en Chile implica una serie de alianzas con actores estratégicos para aunar fuerzas en pos y beneficio del desarrollo de Chile.
- De este modo, ReCh debe consolidarse como la entidad que reivindica la importancia que tienen los investigadores y científicos para el desarrollo que beneficiará a todo el país.

## 4.3 Concepto

Hecho el diagnóstico correspondiente, en definitiva lo que busca ReCh es reivindicar la importancia del investigador ya que produce conocimiento científico que –en condiciones adecuadas- repercute en el progreso y crecimiento de Chile.

A partir de ello, definimos conceptualmente que los investigadores trabajan para el bien de Chile, generan un impacto e influyen en el progreso del país.

## 4.4 Mensajes claves

Enfocados en atraer y fortalecer la red:

- Los científicos e investigadores de ReCh son fundamentales para el desarrollo del país porque crean conocimiento que impacta en la vida de los chilenos.

---

<sup>11</sup> Por estrategia entendemos el "proceso establecido que da lógica y sentido al conjunto de acciones y decisiones y las ordena en forma concatenada y permite el logro de objetivos". En Rossi, Carolina y Venturino, Paul, (2012). "Comunicación Estratégica: siete casos para la reflexión", Santiago de Chile, Ediciones Universidad Finis Terrae.

- Los científicos e investigadores de ReCh nos unimos con otros agentes de la sociedad para construir juntos un país mejor.
- Los científicos e investigadores de ReCh queremos influir en las políticas públicas.
- El “científico ReCh” y el “investigador ReCh” marca una distinción respecto del “científico” o “investigador” a secas. En este sentido, ReCh pasa a ser un sello y un atributo de quienes forman parte de esta organización.

#### **4.5 Definición de audiencias**

Con la finalidad de llevar a cabo este plan comunicacional, se trabajará con un público objetivo sin perder de vista la existencia de influenciadores que no pueden ser descuidados. El foco inicial, en todo caso, estará en el primer grupo.

##### **4.5.1 Público objetivo:**

- Redes miembro de ReCh
- Aliados que colaboren con asesoría legal (Por ejemplo, el Colegio de Abogados, la facultad de derecho de la Universidad de Chile, o de la Universidad Diego Portales, etc.)
- Instituciones de educación superior. Dentro de este ítem, se priorizará el contacto con universidades que basen su prestigio al estar acreditadas y desarrollando investigación académica. Entre ellas: Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Chile, Universidad Austral, Universidad de Concepción, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Autónoma de Chile, Universidad del Desarrollo, Universidad Diego Portales.

- Gremios profesionales. Se priorizará el contacto con gremios que sirvan como “instrumento” como el Colegio de Abogados, y con los que ejercen influencia: Colegio Médico, Sofofa, Cámara Chilena de la Construcción. En ellas se concentrará el esfuerzo.

#### **4.5.2 Influenciadores**

En este punto, consideraremos dos tipos de influenciadores.

- El primero corresponde a quienes están dentro del ambiente científico y que actúan como difusores de las ciencias: Premios Nacionales, líderes de opinión científica, entre otros.
- Y en el segundo grupo consideramos a difusores de las ciencias que son ajenos al ambiente. Por ejemplo, periodistas especializados en la actividad científica, agrupaciones como la Asociación de Escépticos de Chile, entre otros.

## 5. PROPUESTA DE ACCIONES

### 5.1 Definición de áreas de acción

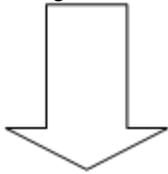
Para conseguir el objetivo corporativo propuesto, nuestro plan de comunicaciones contempla las siguientes acciones:

-En el ámbito estratégico, dentro del área de los **asuntos públicos** desarrollaremos un **plan de relacionamiento** con los públicos objetivos que ya hemos definido, además de **una ampliación organizacional**.

Hacemos la definición de asuntos públicos en el entendido que se trata, en definitiva, de sumar **influencia** con el fin de utilizarla políticamente en la consecución de un éxito a partir de la instalación de una agenda. Vale decir, las demandas y problemáticas de ReCh se resuelven políticamente, aunque primero se debe conseguir la condición de entidad influyente. El plan de comunicaciones se centra en esta etapa previa.

Sin embargo, estas acciones de relacionamiento y de reforma organizacional están insertas en el tercer punto dentro de este plan: el de **estructurar**. El objetivo de conseguir aquella influencia que permita ampliar las posibilidades de llevar con éxito una agenda favorable con los intereses de los científicos e investigadores de ReCh implica cinco etapas (Ver tabla 18):

**Tabla 18: Las etapas**

	Etapa	Acción	Siempre visualizando el objetivo corporativo: la ganancia de influencia 
Evaluación	1	Definir la agenda	
	2	Crear la agenda (Cómo se llevará a cabo)	
	3	Estructurar (Acciones para lograr influencia)	
Futuro	4	Hacerse visibles, hacer ruido	
	5	Si se logra ganar, a partir de ello se influye (Tener y usar la influencia para negociar. Negociación ganada, luego, da más influencia)	

Este plan de comunicaciones se acotará hasta etapa 3 del recuadro anterior, momento en que se realizará la evaluación correspondiente para verificar si procede avanzar hacia la cuarta y quinta etapas. Eso sí, estas etapas siempre estarán enfocadas en el objetivo corporativo de ganar influencia.

Si el objetivo es la suma de influencia para posteriormente utilizarla y así lograr una mayor probabilidad de éxito la agenda (y de lograr aquello, acumular más influencia), lo primero que debe hacerse es definir esa agenda. Y una vez definida, se la debe crear bajo la pregunta de cómo la vamos a llevar a cabo. Y recién después de este punto se debe comenzar a estructurar las acciones para sumar influencia.

Y de ser favorable la evaluación, aunque ya en un plan futuro (punto cuatro en adelante según el recuadro) se debe pasar a la etapa de hacerse visibles (hacer ruido) para poder ser reconocidos. Y si con las cuatro etapas ya cumplidas la organización obtiene un logro, reivindicación o gana alguna demanda, este triunfo constituirá la ganancia de mayor influencia que –ya en un estadio superior y de forma más consolidada en el tiempo- podría transformarse en poder, lo que le permitirá pararse mejor a la hora de una futura negociación o demanda (Ver tabla 19).

**Tabla 19: Acción y consecuencia de influencia**

	Etapa	Acción	Consecuencia de influencia
Evaluación	1	Definir la agenda	Me respetan como una contraparte válida porque tengo redes e influencia.
	2	Crear la agenda (Cómo se llevará a cabo)	
	3	Estructurar (Acciones)	
Futuro	4	Hacerse visibles, hacer ruido	Me aceptan
	5	Si se logra ganar, a partir de ello se influye más aún (Y en un estadio superior, la influencia pasa a ser poder para negociar)	La contraparte sabe que influyo, que soy capaz de generar y conseguir alianzas, etc.

## **5.2 Definición de acciones que se desarrollarán**

### **5.2.1 Agenda**

En la actualidad, y dentro de las múltiples demandas que tienen, la agenda de ReCh tiene como **prioridad** la resolución de la problemática asociada a la retribución. Tal como se abordó en el inicio de este informe al momento de describir a la Comisión de Retribución, la principal problemática de los becados que retornan al país radica en que la única forma de retribuir lo que el Estado invirtió en el becario es trabajar por un determinado período en nuestro país. Sin embargo, al no ser flexible la retribución, esto deriva –entre otros problemas- en la saturación de la oferta para cupos laborales que se vuelven escasos.

Por aquello, ReCh ha establecido como agenda la modificación legal de la forma en que los usuarios de las Becas Chile deben retribuir la inversión, para brindar una mayor flexibilidad que no implique estar forzosamente en el país para pagar esta “deuda” con el Estado. “Es un trabajo de prioridad para nosotros”, confirma Andrea Lagos (2018).

Por este motivo, ReCh persigue la modificación del decreto supremo 664 del Ministerio de Educación, establecido hace una década, en 2008, para que se puedan incluir las alternativas propuestas por la organización para la flexibilización de la retribución: entre otras, actividades desde el extranjero con universidades o instituciones chilenas, difusión científica en embajadas o en redes extranjeras, participación en empresas que tengan inversión en Chile, entre otras (ReCh, 2018).

### **5.2.2 Creación de agenda y el problema de la variabilidad**

Para obtener la modificación del citado decreto 664, ReCh debe ser capaz de levantar la retribución como un tema que ser solucionado. En lo inmediato, ReCh elaboró un documento con propuestas en agosto de este año, la que fue enviada en agosto a Conicyt y analizadas con este organismo ya en septiembre de este año.

Asimismo una apuesta de ReCh con la que busca la modificación de este decreto es su participación en un concurso que abrió la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados denominado Ideas Con Ciencia, el que consiste en el envío de propuestas hasta el 15 de octubre, de las cuales 10 serán seleccionadas a partir de la siguiente ponderación:

Claridad en el diagnóstico (1-5): 5%

Creatividad de la solución (1-5): 10%

Viabilidad de la propuesta (1-5): 25%

Relación con CyT (1-5): 15%

Impacto en la comunidad (1-5): 25%

Valoración ciudadana (votación on line): 20% (Hasta el cierre de este trabajo, la propuesta de ReCh es la quinta más votada)

Posteriormente, los 10 proyectos vencedores tendrán la posibilidad de exponer en la Comisión, en donde "se espera generar un diálogo entre los impulsores de la iniciativa, los Diputados y las Diputadas integrantes de la Comisión y los expertos o las expertas del tema que se inviten, con el objeto de discutir en conjunto la posibilidad de impulsar acciones futuras asociadas a la solución propuesta" (Comisión de Ciencias y Tecnología de la Cámara de Diputados, 2018).

Eso sí, de esos diez proyectos ganadores, dos son de la zona norte, dos de la zona centro, dos de la Región Metropolitana, dos de la zona sur, y dos del extranjero. ReCh participa como "País Extranjero", categoría en la que compite con otros 9 concursantes:

- Concurso de Periodismo y Cine Científico.
- Una Computadora Cuántica Para Chile.
- Recipe e Historias Médicas Virtuales YouNet.
- Instalación y puesta en marcha de CICT en regiones de Chile.
- Ciberacoso: Plan de emergencia de formación a distancia.
- Política de Estado I+D Sustentable, a 30 años.

- Más Ciencia Chilena en los Diarios Impresos y Digitales.
- Gobierno abierto para Chile.
- Mundo Microscópico: Museo Científico Itinerante.

El desenlace de este concurso implica dos escenarios: ganar o no ganar<sup>12</sup>. En caso de ganar, propósito declarado de ReCh es que “la Comisión de Ciencia y Tecnología apadrine este proyecto, enviando solicitudes de gestión a CONICYT, para que éste acoja nuestra propuesta y realice los cambios administrativos necesarios, presentando un proyecto de modificaciones al decreto 664 al Congreso” (Redes Chilenas de Investigación, 2018).

Y en caso de no ganar, el escenario es peor que sólo no haber ganado un concurso donde también participan postulantes del tipo “UnaParadaEnLaCiencia, ciencia en tu paradero” o “Cápsulas de Ciencia y Tecnología en los Cines de Chile”<sup>13</sup>, sino que se constatará que el peso de ReCh no da ni siquiera para influir en este tipo de instancias.

Por lo anterior, y dada la naturaleza gremial-sindical de ReCh, se hace imperioso que la organización levante este tema –o cualquier otro tema- **de manera más sólida y estructural que la mera participación de un concurso** -cuyo desenlace es tan incierto como azaroso- ya que ello la hace parecer como una entidad **inorgánica**. En este sentido, la decisión de participar en este concurso –estimamos en función de este plan comunicacional- fue poco atinada y demasiado riesgosa.

Y para contribuir a la solidez con que ReCh debe llevar adelante su demanda de modificar la política de retribución de los becarios una vez que finalizan sus estudios **-o cualquier otra demanda que quieran poner en la agenda-** es que **tiene sentido este plan**: la organización debe primero fortalecerse. Para ello es que se propone el objetivo corporativo de ganar influencia.

---

<sup>12</sup> Al momento del cierre de este informe, no hay noticias sobre los ganadores de este concurso.

<sup>13</sup> Listado completo disponible en (<https://www.ideasconciencia.cl/>). Revisado el 28 de octubre de 2018.

Vale la pena reiterar que esta regla corre para ReCh en caso de que quiera continuar priorizando la modificación del decreto 664 **o bien si en la organización deciden cambiar el foco**. Y este aspecto no deja de ser importante debido a que, de entrada, ReCh tiene múltiples comisiones que abordan distintos problemas del día a día del mundo científico: la igualdad de género, dificultades en las becas o la exigencia de aumentar en el presupuesto estatal para la ciencia. Precisamente, y a modo de ejemplo, el pasado 12 de noviembre la agenda de ReCh se enfocó en la firma de una carta en que se pide revertir la baja del monto estatal para la ciencia en 2019, la que fue entregada en La Moneda.

Por este motivo, y lo más importante de ello, es que el plan comunicacional está diseñado al margen de la agenda que ReCh decida abordar, ya que nuestro trabajo se enfoca en el fortalecimiento institucional de la organización

### **5.2.3 Estructurar la organización**

Independiente del contenido de la agenda que resuelva llevar adelante, ReCh debe estructurar la organización a través de acciones con el fin de dar un piso sólido, justamente, a la implementación de esta agenda.

#### **5.2.3.1 Relacionamiento y alianzas**

Como se ha señalado, una acción contemplada es el plan de relacionamiento, que tiene como objetivo generar alianzas estratégicas con los públicos objetivos ya señalados. El objetivo **es sumar aliados que permitan colaborar con el objetivo corporativo de que ReCh gane influencia. Y para ello, ReCh deberá ofrecer a cambio lo mejor que tiene: Cohesión, contingente humano de alto nivel académico y nexos internacionales.**

Vale decir, generar vínculos con:

- Redes miembros
- Aliados que colaboren con asesoría legal

- Instituciones de educación superior
- Gremios profesionales

En el caso de las redes miembro, el trabajo será más bien informativo sobre las acciones que se tomarán con los otros grupos, para mantenerlos al tanto de las novedades. La cohesión existente debe mantenerse, porque es una de las fortalezas de ReCh.

Por aquello es que ReCh **deberá aliarse con algún organismo que brinde asesoría legal**, dado que en la actualidad la organización no tiene un estamento de análisis jurídico que pueda resolver contingencias o brindar una adecuada interpretación a las normas jurídicas que rigen la figura de los científicos e investigadores en Chile.

De este modo, ReCh deberá generar una alianza estratégica con el Colegio de Abogados o con alguna clínica jurídica universitaria como, por ejemplo, la de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, la de la Universidad Católica, la de la Universidad Diego Portales, o la de otra casa de Estudios.

Otra alianza estratégica importante que debe materializar **ReCh es la creación de alianzas estratégicas y durables en el tiempo con universidades chilenas**. A diferencia de otros países, la actividad de investigación y ciencia se concentra en Chile mayoritariamente en las universidades -con un 89,93% según el estudio “Scimago Institution Ranking 2018 El Dominio Universitario Chileno<sup>14</sup>” elaborado por Scimago y Aequalys (2018)- en donde las acreditaciones de este tipo de casas de educación superior también son favorecidas, entre otros puntos, por la cantidad de investigación que se realiza al interior de ellas.

Además, consideramos muy importante que ReCh en tanto entidad gremial de científicos e investigadores también genere **redes con otras entidades gremiales** que, de manera ideal, tengan un mayor *know how* sobre lo que significa ser un gremio. Ello

---

<sup>14</sup> Disponible en (<http://www.aequalis.cl/wp-content/uploads/2018/06/SIR-2018-CHL-GTH.pdf>)

considerando que ReCh es una organización muy joven y cuya historia está en construcción.

### **5.2.3.2 Ampliación organizacional**

Ya analizamos en el benchmark que organizaciones como la Sofofa, el Colegio Médico o la Cámara Chilena de la Construcción mantienen un despliegue territorial fuerte. Aquella es una realidad muy diferente a la de ReCh que, si bien tiene redes miembro fuera de Chile, en nuestro **país no tiene presencia en los distintos puntos geográficos.**

De esta manera, **sería óptimo para el funcionamiento de ReCh el contar con reparticiones geográficas –o filiales con investigadores y científicos locales– desplegadas en todo Chile.** Al respecto, y con el fin de consolidar una primera etapa, **deberá crear las reparticiones 1) Zona Norte; 2) Zona Centro; 3) Zona Sur; y 4) Región Metropolitana.**

Para ello, ReCh deberá gestionar en estos puntos geográficos la incorporación de un delegado –local– para que ReCh tenga presencia en cada una de estas zonas. En el caso de la Región Metropolitana, el número de personas debe ser de al menos dos, dado que en esta área es donde se encuentran establecidos los públicos objetivos más importantes (como las universidades, los gremios, etc).

Por razones de presencia de instituciones de educación superior y de industrias importantes –que a su vez deriva en gremios locales– se sugiere que el delegado de la Zona Norte esté en Antofagasta (actividad minera, portuaria); que el de la Zona Centro esté en Concepción (actividad universitaria, portuaria, pesquera); y que el de la Zona Sur se ubique en la Región de Los Lagos (actividad salmonera).

En el futuro, **una etapa posterior debiese idealmente contemplar la presencia de al menos un delegado de ReCh por región.**

Las funciones de los delegados estarán **en línea con el plan de relacionamiento descrito en el punto anterior, pero a escala zonal**. Por ejemplo, la generación de alianzas con gremios y universidades locales, además de la creación de redes que pudieran incorporarse como tales a ReCh. En este sentido, la labor de los delegados de la Región Metropolitana será de vital importancia pues –como ya se dijo- en Santiago es donde existe la mayor actividad asociada a la labor científica.

Estos delegados quedarán bajo la supervisión del equipo de Coordinación o por quien ReCh determine. Las resoluciones finales seguirán siendo tomadas por el Consejo ReCh.

Para la localización de estos futuros nuevos delegados de zona, se propone la vía presencial, ya sea viajando a las zonas respectivas o aprovechando las instancias de encuentro que se desarrollen en Santiago. O bien, y dado el éxito en la generación de relaciones con redes miembro que están fuera de Chile, también es una buena alternativa para ello la utilización de la plataforma Zoom.

#### **5.2.4 Acciones digitales**

Considerando el objetivo corporativo de que ReCh gane influencia para poder llevar a cabo sus acciones, la estrategia digital del plan tendrá una orientación en aquel sentido. Es decir, **privilegiaremos la influencia y el contenido por sobre los crecimientos numéricos como, por ejemplo, los “me gusta” de Facebook**.

Estas acciones estarán dirigidas a actores relacionados con el mundo científico, y al público influenciador.

##### **5.2.4.1 Sitio Web: SEO y redes sociales vinculadas**

La estructura y el diseño del sitio web de ReCh no serán alterados, ya que la arquitectura es útil y efectivamente permite que el usuario obtenga la información que

busca. Las reformas son menores: 1) Trabajar en los denominados <meta name> con el objetivo de lograr un mejor posicionamiento en el buscador Google (SEO); y 2) Vincular la cuenta perfil de LinkedIn (porque tiene más seguidores que la cuenta Empresa de LinkedIn).

#### 5.2.4.2 Benchmark de posteos en Facebook y Twitter durante octubre de 2018

Con la finalidad de establecer comparaciones, hemos realizado un análisis sobre el comportamiento en redes sociales de Sofofa, Colegio Médico y la Cámara Chilena de la Construcción, las consolidadas entidades gremiales con que comparamos a ReCh en el benchmark. Ello, con el objetivo de tener una referencia porcentual respecto de la confección de contenido propio en Facebook y Twitter.

El ejercicio corresponde a octubre de 2018 (Ver tabla 20).

**Tabla 20: Comportamiento en redes sociales de ReCh y gremios**

	Posteos propios	Comparte otro posteo	Total FB	Tuits propios	Retuits	Total Twitter
ReCh	4 (66,6%)	2 (33,3%)	6	6 (3,2%)	176 (94,1%) RT a sí mismo: 5 (2,6%)	187
Sofofa	20 (100%)	0 (0%)	20	49 (70%)	21 (30%)	70
Colegio Médico	22 (100%)	0 (0%)	22	122 (52,4%)	111 (47,6%)	233
Cámara Chilena de la Construcción	26 (100%)	0 (0%)	26	39 (81,2%)	9 (18,7%)	48
Totales	72 (97,3%)	2 (2,7%)	74	216 (40,1%)	322 (59,8%)	538
Totales sin ReCh	68 (100%)	0 (0%)	68	210 (59,8%)	141 (40,2%)	351

El cuadro evidencia el siguiente análisis:

-En términos de número, la cantidad de posteos propios y tuits propios de ReCh es exigua en comparación con los gremios.

-En términos porcentuales, la cantidad de posts propios de los gremios es del 100%. Los de ReCh sólo abarcan el 66,6%.

-La cantidad de tuits propios de ReCh es muy baja: apenas el 3,2% de toda su producción en Twitter. Sofofa tiene el 70%, el Colegio Médico tiene el 52,4% y la Cámara Chilena de la Construcción el 81,2%. De igual modo, se constata que ReCh abusa del retuit, con un 94,1%.

-Los totales con ReCh y sin ReCh marcan pronunciados contrastes. En la generación de contenido propio en Facebook, con ReCh el porcentaje llega a 97,3% y sin ReCh al 100%;

-Y en la producción de contenido propio en Twitter, con ReCh la cifra total es de 40,1% y sin ReCh se dispara al 59,8%

-En contrapartida, el número de retuits totales con ReCh es de un 59,8%, mientras que sin ReCh el número se reduce a un 40,2%.

#### **5.2.4.3 Twitter: Influencia**

Lo primero que se debe realizar los trámites para **verificar la cuenta**. Ello, con el objetivo de garantizar la **credibilidad y certeza** de lo que ReCh dirá en esta red social que, por definición, está asociada a la influencia de quienes participan ahí<sup>15</sup> (De ahí nace la figura del “tuitero influyente”, que no es necesariamente el que tiene más seguidores, sino el que logra más conversaciones). **Así, el contenido de ReCh se hace reconocible al señalarse como un ente válido para hablar y entregar su discurso.**

Luego, se debe procurar que la generación de contenido publicado en Twitter **sea mayoritariamente propio** (Se dejará de dar prioridad a los retuits). Para esta etapa del

---

<sup>15</sup> Por ejemplo, una investigación publicada en 2018 por académicos de la Universidad de Sevilla define a Twitter como la “red política por antonomasia”, en relación con la influencia que se genera en esta plataforma. En: Influencers, marca personal e ideología política en Twitter (Disponible en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-367X2018000100019](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-367X2018000100019)).

plan, sólo se considerará el uso de fotografías y videos (ambos verticales, para aprovechar de mejor forma la visualización en *smartphones*). El contenido estará asociado a novedades de la organización (por ejemplo, la generación de alianzas), además de contenido –propio– que destaque a las redes e investigadores asociados a ReCh, y las apariciones en prensa.

Asimismo, se deberá aprovechar los Trending Topic para crear contenido propio.

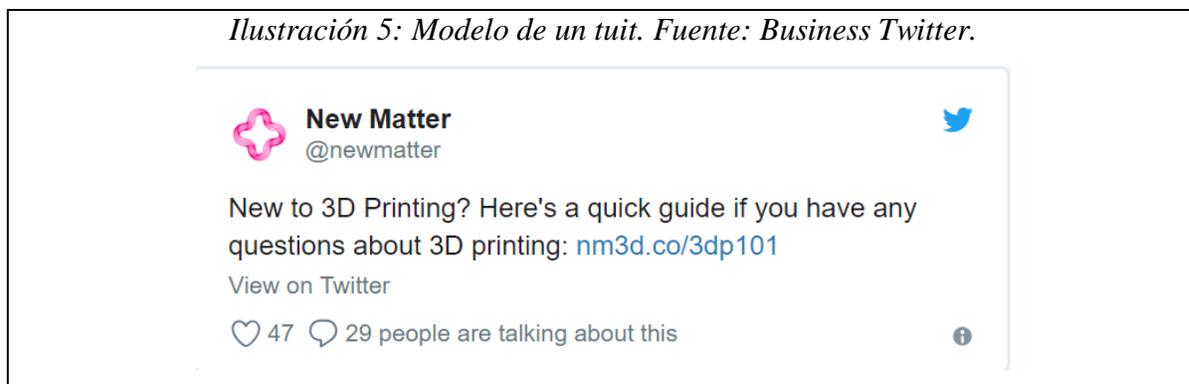
La frecuencia de publicaciones en Twitter será de al menos tres tuits propios diarios, preferentemente de lunes a viernes (de ser necesario publicar contenido un fin de semana, se debe realizar). Ello, a partir de la capacidad disponible que tiene ReCh para esta finalidad. Se establece la cantidad mínima de tres tuits propios diarios considerando un promedio de un tuit por cada una de las tres personas integrantes de la Secretaría de Comunicaciones.

Mediante estos tuits, se pretende generar una conversación con las redes integrantes de ReCh y los influenciadores, de modo tal de generar un debate en torno a la ciencia y la actividad científica en Chile. De igual manera, se deja un espacio minoritario (no más del 40% de la producción en Twitter) para publicar contenido ajeno (como dar retuit). En el ítem metas explicaremos por qué establecemos este porcentaje (que equivale a afirmar que el contenido mínimo propio en Twitter debe ser al menos de un 60%).

Las recomendaciones de Business Twitter (s.f.) para esta plataforma son:

-Ser breve: Un tuit conciso es más impactante. Se debe centrar cada tuit en un mensaje específico en lugar de intentar comunicar varias cosas distintas. Se puede incluir un vínculo a una publicación en un blog o un sitio web si el mensaje fuese más largo (Ver ilustración 5).

*Ilustración 5: Modelo de un tuit. Fuente: Business Twitter.*



-Utilizar elementos visuales en los tuits: Incluir una imagen, un video o una animación GIF contundente a los tuits añade un toque de personalidad y da lugar a mayores tasas de interacción con el tuit. De hecho, hay una probabilidad tres veces mayor de que las personas interactúen con tuits que contienen videos y fotos. Y en caso de no estar seguro de qué foto utilizar, se puede incluir hasta cuatro fotos en un único tuit.

-Incorporar etiquetas relevantes: Las etiquetas son una herramienta poderosa que permite ampliar el alcance y participar en conversaciones relevantes. Debe centrarse en las palabras clave que sean relevantes para ReCh. La práctica recomendada es usar como máximo dos etiquetas por tuit.

Una forma sencilla de incorporar etiquetas es identificar eventos populares a los que se pueda vincular a tu ReCh de forma auténtica. Estos pueden ser eventos cotidianos y personales -como comidas o desplazamientos al trabajo- y también eventos culturales más amplios, como el Día de San Valentín o el Año Nuevo chino.

-Plantear preguntas y hacer encuestas: Hacer preguntas es una forma eficaz para interactuar con la audiencia, para atraer lectores a la conversación y conocer las opiniones de las personas. Se puede tuitear con preguntas con respuesta abierta o bien con las encuestas de Twitter para estudiar las respuestas específicas. A continuación, una imagen referencial de una encuesta en Twitter (Ver ilustración 6):

*Ilustración 6: Modelo de una encuesta en Twitter. Fuente: Business Twitter.*



-Administrar y conectarse con retuits y respuestas: retuitear contenido relevante y responder a tuits son formas excelentes de mantener una presencia sólida en Twitter. Las opiniones positivas, los artículos prácticos y los mensajes que se ajusten a la voz auténtica de ReCh son contenidos impactantes para retuitear. En caso de dudas, se debe recordar esta norma general: los retuits se reflejan en la organización y deberían ajustarse a tu finalidad y tus valores.

A las personas les encanta hablar con las empresas directamente por Twitter, por lo que se debe responder con agilidad a las preguntas, comentarios y críticas que surjan. Para evitar conversaciones largas, conviene cambiar a Mensajes Directos para resolver cualquier asunto complejo. Ahora, se puede incluir un deep link en un tuit que muestra un botón de llamada a la acción "Enviar un mensaje privado" para permitir que los usuarios envíen un mensaje directo. A continuación, una imagen referencial de una conversación en Twitter (Ver ilustración 7):

*Ilustración 7: Modelo de una conversación en Twitter. Fuente: Business Twitter.*



#### 5.2.4.4 Facebook: Difusión y visibilidad

Al igual que en Twitter, la primera gestión será **verificar** la cuenta de fanpage. Ello, con el objetivo de garantizar la credibilidad y certeza de lo que ReCh dirá en Facebook, una red social que está infectada por los denominados Fake News. Además, la indexación en los buscadores de Facebook privilegia las cuentas verificadas. **Y con ello, el contenido será reconocible como emitido por ReCh en su condición de ente válido para hablar.**

En la misma lógica de Twitter, se deberá generar contenido propio con material fijo y audiovisual de generación propia. Se hará difusión de las novedades organizacionales y todo tipo de contenido –propio– que destaque a las redes miembros. El público apuntado serán las redes miembro y los influenciadores.

La actualización será de al menos un post día por medio, lo que debiese elevar la visibilidad del fanpage entre los fans. Para hacerse la idea: en octubre de 2018, la cantidad de post propios fue de apenas cuatro.

Para verificar el fanpage<sup>16</sup> se deben seguir seis pasos:

1. Hacer clic en “Configuración” en la parte superior de la página.
2. En “General”, hacer clic en “Verificación” de la página.
3. Hacer clic en “Verificar” esta página.
4. Escribir un número de teléfono público para la organización, el país y el idioma.
5. Hacer clic en “Llamarme ahora” para permitir que Facebook llame e indique un código de verificación.
6. Escribir el código de verificación de cuatro dígitos y haz clic en Continuar.

Respecto de las publicaciones:

-Compartir actualizaciones relevantes: Ya sea para compartir contenido relacionado con el sector o para publicar actualizaciones sobre la actividad de ReCh, se debe mantener el contacto con el público mediante las publicaciones de Facebook. Es recomendable utilizar textos cortos y divertidos, e imágenes interesantes para captar la atención. Incluso se puede programar las publicaciones para ahorrar tiempo.

-Hacer que una publicación especial se destaque: Una vez realizada la publicación, se puede llamar más la atención sobre ella fijándola en la página o insertándola en el sitio web. Cuando se fija una publicación, permanecerá en la parte superior de la página para que sea lo primero que vean los usuarios. Si se inserta una publicación, aparecerá en el sitio web.

-Atraer a los usuarios con noticias o descuentos especiales: Se recomienda utilizar publicaciones para promover ofertas, invitarlos a eventos o compartir el momento con un video en vivo.

---

<sup>16</sup> Elaboración propia basada en información dispuesta por Facebook. Disponible en (<https://www.facebook.com/help/100168986860974/>). Revisado el 27 de septiembre de 2018.

#### **5.2.4.5 Youtube: Instrumento**

Dado los costos que implica producir material audiovisual, esta vez no consideraremos Youtube para este plan digital. De esta manera, continuará funcionando como almacenador de las reuniones a distancia que desarrolla ReCh.

#### **5.2.4.6 LinkedIn: Validación como entidad de expertos**

Como se mencionó, ReCh mantiene dos cuentas de LinkedIn: un perfil y una cuenta empresa. Y debido a que tiene una mayor cantidad de seguidores, privilegiaremos y potenciaremos el perfil tradicional, con contenido relacionado con ciencia e investigación científica dura.

La frecuencia de publicación será más flexible –y no prioritaria- debido a que el contenido es más profesional y especializado.

Para el caso de la cuenta empresa, la destinaremos para compartir las ofertas laborales para investigadores y científicos que ReCh mantiene en su sitio web en la sección “Bolsa Laboral”.

Si bien LinkedIn es una red social que es utilizada para la búsqueda de contactos laborales, es importante que ReCh esté ahí ya que se valida como un actor experto y especializado, de alto nivel.

#### **5.2.5 ¿Cómo funcionará?**

El reglamento marco de ReCh (2018) establece que el “equipo de comunicaciones”, que está liderado por la secretaria de comunicaciones y que debe funcionar “al menos” con tres personas en total, es la responsable de, entre otras cosas, la actualización de los contenidos de las redes sociales.

Cabe consignar que para mayor comodidad existen plataformas como Hootsuite que ayudan a optimizar el trabajo de publicación en las redes sociales, ya que permiten, entre otras cosas, programar los contenidos con la debida anticipación.

Y si bien en este plan se han entregado lineamientos generales para actualizar adecuadamente las redes sociales, el equipo de comunicaciones deberá ser capacitado por un especialista con la finalidad de asegurar la correcta entrega de contenido.

Dicho sea de paso, el contenido debe ser mayoritariamente propio debido a que ReCh debe revertir el diagnóstico evidenciado en el benchmark y privilegiar el contenido propio. Es decir, priorizar el discurso propio y **alzar la voz propia de ReCh**.

#### **5.2.6 Para tener en cuenta en un futuro plan de comunicaciones**

Aunque el objetivo no es el aumento de seguidores en las redes sociales de ReCh, por lo que no estará mencionado en el apartado de la métrica, sí dejaremos sentadas las bases para que se considere una hipotética segunda parte de la estrategia digital: Instruiremos a ReCh para que haga un seguimiento de cómo se comportan las redes sociales a partir de la implementación de la explicada estrategia digital.

En consecuencia, ReCh deberá hacer el seguimiento respecto del número y calidad de los comentarios de los contenidos publicados en las redes, de las menciones y de los retuits. Un buen seguimiento de estos indicadores podría generar en el largo plazo nuevas alianzas desde el ámbito digital.

¿Por qué no es necesario fijarse en los “me gusta” o en el número de seguidores en determinada red? Porque aquellos indicadores no son directamente proporcionales a los objetivos trazados en este plan digital, cuya medición de resultados se orienta mayoritariamente a metas cualitativas.



## 6. MEDICION DE RESULTADOS

Dado que el objetivo corporativo es sumarle influencia a ReCh, hemos definido que nuestras métricas serán cuantitativas. Consideraremos los siguientes KPI:

**-Número de alianzas generadas en un año:** Estimamos una meta de dos alianzas generadas en el plazo de un año, aunque el mínimo debe ser una bien consolidada.

**-Creación de las redes regionales:** La meta es que, en un plazo de un año, deben estar desplegadas las zonas norte, centro, sur y Metropolitana

**-En cuanto a la estrategia digital,** y considerando la frecuencia propuesta, la meta es que el 100% del contenido publicado por ReCh en Facebook sea propio ¿Por qué? Porque ese es el porcentaje evidenciado en el Benchmark con los gremios comparados.

De igual manera, que al menos el 60% del contenido generado por ReCh en Twitter sea propio ¿Por qué? Porque el porcentaje de tuits propios de las organizaciones estudiadas en el benchmark llega al 59,8%<sup>17</sup>, lo que supone una base.

Que este contenido propio sea mayoritario porcentualmente se explica porque ReCh debe privilegiar el hecho de dar su propio discurso y alzar su propia voz.

**-No consideraremos las tradicionales métricas de las redes sociales** (como los me gusta, entre otros), y tal como se explicó, se deja instruido a ReCh que deben monitorear el número y calidad de los comentarios de los contenidos publicados en las redes, las menciones y los retuits para -eventualmente- sentar las bases para un futuro plan digital.

---

<sup>17</sup> Este porcentaje es sin la participación de ReCh, ya que la elevada cantidad de retuits que hizo durante 2018 distorsiona el promedio.

## 7. PRESUPUESTO

El detalle del presupuesto se encuentra en la siguiente tabla (Ver tabla 22):

**Tabla 22: Presupuesto**

Ítem	Costo neto	Costo más impuesto	Observaciones
Viaje Zona Norte (Antofagasta, desde Santiago)	\$ 112.173	\$ 133.486	Monto más IVA. Considera dos noches para una persona (Dato rescatado de Despegar.com)
Viaje Zona Centro (Concepción, desde Santiago)	\$ 86.780	\$ 103.268	
Viaje Zona Sur (Puerto Montt, desde Santiago)	\$94.599	\$ 112.572	
CM	\$ 250.000	\$ 275.000	Monto más impuesto del 10%. Datos obtenidos de bolsas de trabajo.
Fotógrafo	\$ 300.000	\$ 330.000	
SEO-SEM	\$ 250.000	\$ 275.000	
Capacitación RRSS	\$ 100.000	\$ 110.000	
Capacitación SEO-SEM	\$ 100.000	\$ 110.000	
Total	\$ 1.293.552	\$ 1.449.000	

Esta razón de presupuesto contempla los valores reales de los diferentes gastos, los que con creces superan el presupuesto anual de ReCh, que es de apenas US\$ 240 dólares al año. O sea, no más de \$170 mil al año.

Para el financiamiento, se sugiere como alternativa que, por ejemplo, el relacionamiento con los futuros representantes zonales se realice a través de la plataforma Zoom; Canjes con universidades, por ejemplo (para las capacitaciones); o bien que se aspire a diversos fondos concursables una vez que se consiga la personalidad jurídica.

## CONCLUSIÓN

Si tomáramos a una persona ajena al periodismo y a las comunicaciones y le preguntamos qué implica un “problema de comunicación”, lo más probable es que su respuesta sea algo así como “no salir en los medios”. Por cierto, en los medios tradicionales como la radio, la televisión, la prensa escrita y la prensa digital. Los de siempre.

Y más aún: si le consultáramos sobre qué concepto tiene de “plan de comunicación”, la respuesta que podríamos anticipar sería que ello se vincula con una fórmula que permita aparecer en esos mismos medios de comunicación tradicionales a un determinado negocio, organización, persona, partido político o marca.

Por supuesto, aquellas ideas están reforzadas con la acción de diversas agencias de comunicaciones que se ofrecen como intermediarias entre sus clientes y los medios de comunicación bajo la promesa de –por ejemplo- un aumento casi mágico de las ventas gracias a la visibilidad que tendría determinado producto sólo por estar 30 segundos en la televisión u ocupar algunos párrafos en los diarios. Como una pócima. O una pomada, derechamente.

Y si bien la gestión de medios es una de varias opciones que ofrece la comunicación estratégica, lo concreto es que ella no es la única. E incluso puede ser completamente inútil si no corre en sintonía con los objetivos corporativos que pueda plantearse una organización. Por ejemplo, en ReCh hubiese sido tiempo perdido ya que esta organización sí ha tenido apariciones en la prensa –aunque esporádicas- pero ello no ha implicado ningún efecto relevante en la resolución de sus problemáticas.

Nuestro plan de comunicación se insertó dentro del ámbito de los asuntos públicos, ya que el objetivo corporativo de ReCh es ganar influencia para adquirir peso político, y así incrementar las posibilidades de que las gestiones que realice ante otros actores sean exitosas para la organización, sea cual sea el contenido de la agenda que esté llevando a cabo.

Y con la finalidad de ir consiguiendo aquella influencia, el camino inicial se estableció –principalmente- en un plan de relacionamiento que pretende la formación de alianzas con actores estratégicos, y en una reforma organizacional que derive en la ampliación territorial de la asociación.

ReCh es una organización pequeña, con recursos limitados, y con integrantes que cuentan con un tiempo acotado para dedicarle a la asociación debido a sus actividades laborales. Sin embargo, no por ello nuestro trabajo dejó de ser desafiante o menos complejo ya que esta corporación –como todas- tiene sus propias especificidades, dificultades y fortalezas, las que hemos abordado en las páginas anteriores.

De este modo, la enseñanza que nos queda es que por muy precaria que sea o se vea una organización, siempre existe la posibilidad de potenciarla comunicacionalmente si es que las piezas se mueven en sintonía con el objetivo corporativo de ella, dentro del marco de posibilidades que el entorno inmediato ofrece para que el plan sea efectivo pero viable. Eso sí, para el éxito se debe conocer la dinámica interna y la cultura organizacional de la institución, con todo lo que ello implica, ya sea a través de entrevistas o de evidencia explícita (cartas) o circunstanciales (la no presencia en una comisión parlamentaria, por ejemplo).

Fundamental, además, fue la elaboración del benchmark. En ella, medimos el peso de ReCh y lo comparamos con gremios de alta influencia como la Sofofa o el Colegio Médico. De este modo, visualizamos ciertas características distintivas que perfectamente pueden ser llevadas adelante por la organización analizada en beneficio de su propio fortalecimiento.

Si ReCh finalmente consigue el objetivo corporativo propuesto, el tiempo lo dirá. No existen las bolas de cristal que predicen el futuro o que puedan anticipar otros escenarios. Sin embargo, y por de pronto, el camino ha quedado establecido.

## REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, C. (16 de Mayo de 2018). (D. Contreras y R. Retamal, Entrevistadores)
- Abarca, C. (23 de Julio de 2018). (D. Contreras, R. Retamal y N. Vásquez, Entrevistadores)
- Bodero, Marcia y otros. (2018). *Propuesta Retribución Becarios Becas Chile Rech- Redes Chilenas de Investigadores*.
- Business Twitter. (s.f.). *Qué twittear*. Recuperado el 1 de Octubre de 2018, de Crea tu estrategia de contenido de Twitter: <https://business.twitter.com/es/basics/what-to-tweet.html>
- Camus, J. C. (2009). *Tienes cinco segundos*. Recuperado el 2018, de <http://www.tienes5segundos.cl>
- Camus, J. C. (2018). *Cien elementos que debe tener un sitio web*. Santiago: Sin editorial.
- Centro de Estudios ANIP. (2018). *Inserción Laboral de Investigadores, informe de resultados segunda encuesta de Inserción de investigadores con postgrado*.
- Cerda, D. (23 de julio de 2018). (R. Retamal, Entrevistador)
- Cifuentes, F. (28 de Junio de 2018). (N. Vásquez, Entrevistador)
- Comisión de Ciencias y Tecnología de la Cámara de Diputados. (2018). Bases Ideas con Ciencia.
- Emol. (3 de Agosto de 2018). Conicyt recibe reasignación de \$2 mil millones para cubrir los beneficios complementarios en las becas doctorales. Santiago.
- Facebook. (2018). *¿Cómo solicito una insignia de verificación gris para mi página?* Recuperado el 1 de Octubre de 2018, de <https://www.facebook.com/help/100168986860974/>
- Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. (Febrero de 2009). Decreto 664. *Decreto Supremo 664*. Santiago.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (30 de Noviembre de 2018). Empleo Trimestral. Santiago.
- Jorge David Fernández Gómez, y. o. (27 de Abril de 2018). <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cinfo/n42/0719-367X-cinfo-42-00019.pdf>. *Influencers, marca personal e ideología política en Twitter*. Sevilla, España.
- Lagos, A. (16 de Mayo de 2018). (D. Contreras y R. Retamal, Entrevistadores)

- Lagos, A. (2018 de Noviembre de 2018). (D. Contreras, R. Retamal y N. Vásquez, Entrevistadores)
- Lagos, A. (13 de Septiembre de 2018). (D. Contreras, R. Retamal y N. Vásquez, Entrevistadores)
- Nicolai, C. (2018). *Carta N° 018/13*. Carta.
- Nicolai, C. (2018). *Cuenta Pública Participativa de Conicyt 2017*. Santiago.
- Peñaloza, A. P. (26 de Julio de 2018). (R. Retamal, Entrevistador)
- Redes Chilenas. (Septiembre de 2016). *The Chilean Research Group of the University of Melbourne*. Recuperado el 15 de Mayo de 2018, de <http://cregamelbourne.wixsite.com/crega/rech>
- Redes Chilenas de Investigación. (2018). *Reglamento Marco Redes Chilenas*.
- Redes Chilenas de Investigación. (2018). *Retribuir para Contribuir: Reforma a Becas Chile-CONICYT*. Recuperado el 28 de Octubre de 2018, de <https://www.ideasconciencia.cl/proyectos/5b970d7a72a6cc775c68730b>
- Redes Chilenas de Investigación. (s.f.). *Comisión Becas*. Recuperado el 2018, de <http://www.redeschilenas.org/comisiones/comision-becas>
- Redes Chilenas de Investigación. (s.f.). *Comisión Género*. Recuperado el 2018, de <http://www.redeschilenas.org/comisiones/comisi%C3%B3n-g%C3%A9nero>
- Redes Chilenas de Investigación. (s.f.). *Redes Chilenas de Investigación*. Recuperado el 2018, de Misión: <http://redeschilenas.org/mision>
- Redes Chilenas de Investigación. (s.f.). *Comisión Inserción*. Recuperado el 2018, de <http://www.redeschilenas.org/comisiones/comision-insercion>
- Redes Chilenas de Investigación. (s.f.). *Comisión Inversión*. Recuperado el 2018, de <http://www.redeschilenas.org/comisiones/comision-inversion>
- Redes Chilenas de Investigación. (s.f.). *Comisión MinCyT*. Recuperado el 2018, de <http://www.redeschilenas.org/comisiones/comision-ministerio-de-ciencia-y-tecnologia>
- Redes Chilenas de Investigación. (s.f.). *Comisión Retribución*. Recuperado el 2018, de <http://redeschilenas.org/comisiones/comision-retribucion>
- Rossi, Carolina y Venturino, Paul. (2012). *Comunicación Estratégica: siete casos para la reflexión*. Ediciones Universidad Finis Terrae. .

Scimago y Aequalys. (2018). *Scimago Institution Ranking 2018: El dominio universitario chileno*.

Society, U. C. (21 de junio de 2018). (R. Retamal, Entrevistador)

Undurraga, C. (24 de Junio de 2018). (R. Retamal, Entrevistador)

Valiente, F. (28 de Junio de 2018). (D. Contreras, Entrevistador)

Varios Autores. (Noviembre de 2018). Declaración Pública “El lugar de la investigación en Chile”. Santiago.

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES, GRÁFICOS Y TABLAS

Ilustración 1: Reunión con representantes de ReCh a través de Zoom	9
Ilustración 2: Organigrama de ReCh	9
Ilustración 3: Logos de las redes nacionales que integran ReCh	17
Ilustración 4: Logos de las redes fuera de Chile que integran ReCh	18
Tabla 1: FODA	19
Tabla 2: Benchmark	21
Tabla 3: Red de Investigadoras	24
Tabla 4: ANIP	24
Tabla 5: Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades de Chile	24
Tabla 6: Más Ciencia para Chile	25
Tabla 7: Redicec	25
Tabla 8: RedInche	25
Tabla 9: AIECh (Wageningen-Holanda)	25
Tabla 10: Chilean Research Group of The University of Melbourne (CREGA)	26
Tabla 11: ICES	26
Tabla 12: Red IN-NL	26
Tabla 13: UQ Chile	26
Tabla 14: Csuoec ChlSo - Chilean Society de la Universidad de Edinburgh	27
Tabla 15: Nexos Chile-USA	27
Tabla 16: Análisis ámbito interno y externo	33
Gráfico 1: Inversión de los países de la OCDE en la actividad científica.	38
Gráfico 2. Matriculados en Chile en pregrado durante 2018.	39
Gráfico 3. Matrícula de alumnos de posgrado en Chile.	40
Gráfico 4. Penetración de Internet en Chile a Septiembre 2018	42
Tabla 17: Miembros de ReCh en redes sociales	43
Tabla 18: Las etapas	52
Tabla 19: Acción y consecuencia de influencia	53
Tabla 20: Comportamiento en redes sociales de ReCh y gremios	61
Ilustración 5: Modelo de un tuit. Fuente: Business Twitter.	64

Ilustración 6: Modelo de una encuesta en Twitter.	65
Ilustración 7: Modelo de una conversación en Twitter.	66
Tabla 21: Carta Gantt	70
Tabla 22: Presupuesto	72